



**Universidad
Alberto Hurtado**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**“DISEÑO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA ABORDAR LOS
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN
EDUCACIÓN MEDIA EN ENGLISH COLLEGE TALAGANTE”.**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN
EDUCACIONAL**

AUTOR:

FRANCISCO JAVIER ARAVENA AVENDAÑO

PROFESOR GUÍA:

RODRIGO FUENZALIDA RISOPATRÓN

Santiago de Chile, 2019

ii.- Dedicatoria.

“A mi familia por su apoyo incondicional en todo momento, siendo un pilar fundamental en mi trayectoria académico y profesional”

“A Natalia por ser parte de mi vida como un ser de inspiración, amor y bondad”

iii.- Tabla de Contenidos

Contenido

iv.- Índice de Tablas	5
v.- Índice de ilustraciones y cuadros	6
vi.- Resumen.....	7
Introducción	8
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.	10
1.1.- Tema de investigación.	10
1.2.- Marco situacional del problema	10
1.3.- Teoría intuitiva sobre cómo resolver el problema.....	17
1.4.- Indagación preliminar	18
1.5.- Resultados de la indagación preliminar.	19
1.6.- Objetivos de la Investigación.	21
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	23
2.1.- Discusión en torno a experiencias con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.....	23
2.2.- Acercamiento al concepto de Calidad en el contexto de la nueva institucionalidad.	26
2.3.- Las tensiones de la evaluación SIMCE y el concepto de calidad.	31
2.4.- Indicador de desarrollo personal social: Hábitos de Vida Saludable.	36
2.5.- Indicador de desarrollo personal y social: Participación y Formación Ciudadana..	42
2.6.- Indicador de desarrollo personal y social: Autoestima Académica y Motivación Escolar.	46
2.7.- Indicador de desarrollo personal y social: Convivencia Escolar.	49
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.	52
3.1.- Introducción	52
3.2.- Tipo de estudio.	54
3.3.- Participantes.	56
3.4.- Técnicas de recolección de datos.....	56
3.5.- Procedimientos.....	57
3.6.- Análisis de datos.	58
3.7.- Aspectos éticos.	58
CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADOS.....	59

4.1.- Análisis de resultados: Tabulación de datos cuantitativos	59
4.1.1.- Hábitos de Vida Saludable.	60
4.1.2.- Variable de Participación y Formación Ciudadana.	65
4.1.3.- Autoestima académica y motivación escolar.	70
4.1.4.- Convivencia Escolar.	72
4.2.- Análisis de resultados: datos cualitativos.	77
4.2.1- Hábitos de Vida Saludable.	78
4.2.2- Participación y Formación Ciudadana.....	79
4.2.3.- Autoestima Académica y Motivación Escolar.	81
4.2.4.- Convivencia Escolar.	82
4.3.- Principales hallazgos de la investigación.....	83
4.3.1.-Hábitos de Vida Saludable.	83
4.3.2.- Participación y Formación Ciudadana	85
4.3.3.- Autoestima Académica y Motivación Escolar.	87
4.3.4.- Convivencia Escolar.	89
4.4.- Conclusiones y recomendaciones.	90
4.5.- Propuesta de plan de acción para English College Talagante.	93
4.6.- Conclusiones	104
V.-Bibliografía	107
Anexo.....	113
Anexo 1: Encuesta.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2: Consentimiento Informado	119
Anexo3: Carta Gantt	120

iv.- Índice de Tablas

	Página
• Tabla N°1.....	13
• Tabla N°2.....	60
• Tabla N°3.....	61
• Tabla N°4.....	63
• Tabla N°5.....	64
• Tabla N°6.....	65
• Tabla N°7.....	67
• Tabla N°8.....	68
• Tabla N°9.....	70
• Tabla N°10.....	71
• Tabla N°11.....	72
• Tabla N°12.....	74
• Tabla N°13.....	75

v.- Índice de ilustraciones y cuadros

	Página
• Grafico N° 1	15
• Grafico N° 2	20
• Grafico N° 3	21
• Grafico N° 4	60
• Grafico N° 5	62
• Grafico N° 6	63
• Grafico N° 7	64
• Grafico N° 8	66
• Grafico N° 9	67
• Grafico N° 10	69
• Grafico N° 11	70
• Grafico N° 12	71
• Grafico N° 13	73
• Grafico N° 14	74
• Grafico N° 15	76
• Cuadro N° 1	78
• Cuadro N° 2	79
• Cuadro N° 3	80
• Cuadro N° 4.....	82
• Cuadro N° 5.....	93

vi.- Resumen

El presente estudio de caso aborda como temática central el trabajo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en el contexto escolar chileno, específicamente en English College de Talagante, en el ciclo de Educación Media.

Por medio de la investigación se busca responder la pregunta del estudio que plantea ¿De qué forma, los profesores de educación media del establecimiento educacional, desarrollarán los Indicadores de Desarrollo Personal y Social medidos por la evaluación SIMCE durante el año escolar con los estudiantes de educación media del English College de Talagante?, esta interrogante encuentra su respuesta en el cumplimiento del objetivo general que tiene como meta la elaboración de un plan de acción situado, el cual es construido por medio del aporte de los diversos estamentos que componen a la comunidad escolar y de este modo entregar una herramienta de gestión para dar cumplimiento a la formación integral de los estudiantes del establecimiento como lo declara el sistema educativo chileno. .

Palabras claves: Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) – educación integral – comunidad escolar – calidad.

Abstract.

The present case study addresses as a central theme the work of the Personal and Social Development Indicators in the Chilean school context, specifically in English College of Talagante, in the Middle Education cycle.

Through research, the answer to the question of the study that arises is asked: In what way, the teachers of the educational establishment, will develop the Indicators of Personal and Social Development measured by the SIMCE evaluation during the school year with the students of education average of the English College of Talagante ?, this question finds its answer in the fulfillment of the general objective that has as goal the elaboration of a plan of action located, which is built by means of the contribution of the diverse estates that compose the school community and in this way deliver a management tool to comply with the comprehensive training of the students of the establishment as declared by the Chilean educational system.

Keywords: Personal and Social Development Indicators (IDPS) - integral education - school community – quality.

Introducción

Este estudio centra su foco en la educación integral de los educandos por medio del abordaje de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) en los estudiantes de educación media del English College de Talagante, específicamente en aquellos que son medidos en las evaluaciones SIMCE realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación.

La motivación primordial que llevó a la realización del estudio radica en la necesidad de establecer lineamiento específicos para la comunidad escolar, y que a su vez orienten el trabajo con los IDPS en el establecimiento, involucrando a estudiantes, docentes, directivos, padres y apoderados y de este modo hacer partícipe a toda la comunidad en el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes.

La realización del estudio se orientó por medio de una pregunta que hace referencia a la necesidad presente en el contexto escolar. Esta interrogante es la siguiente ¿De qué forma, los profesores de educación media del establecimiento educacional, desarrollarán los Indicadores de Desarrollo Personal y Social medidos por la evaluación SIMCE durante el año escolar con los estudiantes del English College de Talagante?

Para dar respuesta a esta interrogante es que se llevó a cabo una investigación de estudio de caso la que tiene por objetivo diseñar un plan de acción para mejorar los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en el establecimiento y que a la vez orienten el quehacer de la comunidad en la formación integral de los estudiantes conforme a la misión y visión institucional y el sistema de aseguramiento de calidad de la educación escolar.

Como se puede observar en el párrafo anterior esta investigación se sustenta principalmente en la idea de desarrollar una formación integral en los estudiantes dando crédito a lo declarado en la misión y visión del establecimiento educacional, así como en la ley 20.529 donde se promueve la integralidad de la educación escolar no solamente desde el plano académico, sino también el desarrollo de

otras habilidades y áreas de aprendizaje de los jóvenes, las que en este caso se encasillan en marco de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, específicamente en torno a los Hábitos de Vida Saludable, Participación y Formación Ciudadana, Autoestima Académica y Motivación Escolar y Convivencia Escolar.

En la particularidad del contexto escolar en que se llevó a cabo este estudio, hay datos duros provenientes de los resultados entregados por la Agencia de Calidad de Educación que dan cuenta de la necesidad de atender esta área de desarrollo en los jóvenes, ya que año tras año los resultados indican un bajo nivel de progreso e incluso retroceso en comparación a los resultados de años anteriores y a las realidades existentes en instituciones escolares con un nivel socioeconómico similar.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.

1.1.- Tema de investigación.

De acuerdo a la documentación y planes de trabajo existentes en English College de Talagante, sumado a los bajos resultados obtenidos por el establecimiento educacional en los Indicadores de Desarrollo Personal Social, en torno a Hábitos de Vida Saludable, Participación y Formación Ciudadana, Autoestima Académica y Motivación escolar y Convivencia Escolar, es que ha quedado en evidencia la inexistencia y/o ineficiencia de planes y/o lineamientos de trabajo institucional para el desarrollo de estas áreas en los estudiantes.

Lo anterior es respaldado por la opinión de los docentes de la comunidad escolar, quienes señalan que el trabajo con los Indicadores se desarrolla de manera independiente por cada individuo, sin orientaciones institucionales.

Es por esto que surge la siguiente interrogante ¿De qué forma, los profesores de educación media del establecimiento educacional, desarrollarán los Indicadores de Desarrollo Personal y Social medidos por la evaluación SIMCE durante el año escolar en los estudiantes de educación media del English College de Talagante?

A partir de esta pregunta es posible hacer un levantamiento de acciones que permitan construir un plan para afrontar el desarrollo de estos Indicadores y en consecuencia mejorar los resultados obtenidos en la siguiente medición.

1.2.- Marco situacional del problema

English College es un establecimiento educacional de dependencia particular subvencionada con financiamiento compartido, ubicado en la comuna de Talagante. Este colegio fue fundado en 1968 por María Eugenia Wells Fredes quien se mantiene hasta la actualidad como directora y sostenedora.

En sus orígenes, el colegio contó con una matrícula de 18 estudiantes los cuales aumentaron a 80 en su primero año de funcionamiento, en este periodo la dependencia del establecimiento era particular, apuntando a un estrato socioeconómico medio y alto.

En la década del noventa el establecimiento poseía una matrícula que alcanzaba los 1400 estudiantes aproximadamente, presentando una baja conflictividad y una composición socioeconómica homogénea, cabe señalar que en esta etapa la dependencia pasó a establecerse como particular subvencionada con copago, lo que trajo consigo un aumento considerable de la matrícula total, la que superó los 1800 estudiantes. Este aumento de la población escolar, trajo consigo un porcentaje mayor de estudiantes con altos índices de vulnerabilidad y conflictividad, las que se manifestaban por medio de agresiones físicas y verbales, tanto en el establecimiento educacional como en sus hogares.

Los cambios experimentados por el establecimiento a través de su historia, no vinieron acompañados por planes de mitigación y/o cambios en el proyecto educativo que permitieran abordar las nuevas características de los estudiantes y los problemas conductuales, los cuales siempre fueron en aumento.

Aproximadamente en el año 2008, según indica el inspector general (quien se mantiene en el cargo actualmente), se estima que la matrícula del establecimiento se redujo en 250 estudiantes aproximadamente debido a expulsiones, cancelación de matrícula y retiro voluntario por parte de padres y apoderados.

Ya en el año 2012, se iniciaron medidas paliativas, tales como suspensiones temporales, derivaciones al departamento psicosocial y expulsiones con el fin de disminuir (principalmente) los casos de agresión física entre estudiantes.

En la actualidad, el colegio entrega educación parvularia, básica y media, esta última en la modalidad científico humanista y técnico profesional, ofreciendo las especialidades de administración y contabilidad

El establecimiento educacional declara en su proyecto educativo que su misión es “ser un referente válido para la comunidad rural de Talagante y nuestro compromiso es atender a los niños y jóvenes de este sector, desarrollando y potenciando en ellos, los aprendizajes y saberes necesarios para enfrentar con éxito la educación superior o la vida laboral, entregando una formación centrada en el desarrollo integral de las personas, para que sean capaces de construir sus proyectos de vida, no solo con las competencias académicas intelectuales adquiridas sino con valores cristianos, convirtiéndose en personas de mentes

amplias capaces de adaptarse a otras realidades y ser igualmente eficientes en un mundo globalizado con múltiples y diversos problemas emergentes que necesitan soluciones eficaces” (PEI English College, 2018), mientras que en su visión alude a la formación de agentes de cambio por medio del respeto y valoración de la vida, además se hace referencia a la participación democrática y crítica además del desarrollo de competencias y habilidades personales de los estudiantes (PEI English College, 2018). Tanto la Misión como la visión del colegio explicitan las intenciones de formar jóvenes desde un plano integral y no puramente cognitivo.

En el año 2017 el colegio cuenta con una matrícula total de 1431 estudiantes, de los cuales 641 pertenecen al ciclo de educación media. Estos últimos presentan un índice de vulnerabilidad que se encuentra en el rango de 52,01 % a 71% según la información entregada por la Agencia de Calidad de la Educación en el informe elaborado a partir de la medición SIMCE, mientras que los registros del establecimiento arrojan un índice de vulnerabilidad del 70% en los estudiantes del ciclo antes señalado.

De acuerdo a la clasificación socioeconómica, en función al reporte entregado por la Agencia de Calidad en el año 2016, los apoderados poseen un ingreso que va desde los 300.001 a los 460.000 pesos clasificando a los miembros del colegio como un grupo perteneciente a nivel socioeconómico medio bajo.

En relación a los resultados obtenidos por las mediciones realizadas por la Agencia de Calidad, English College se encuentra en categoría de desempeño medio bajo en educación media, por tal motivo el colegio se encuentra con acompañamiento permanente por parte de la Dirección Provincial de Educación y con seguimientos anuales por parte de Agencia de Calidad de la Educación, quienes durante el año 2017 realizaron una visita integral de fortalecimiento de la autoevaluación, la que aun está en proceso de análisis, mientras que el colegio está a la espera del proceso de retroalimentación.

En la siguiente tabla se observa el detalle de los puntajes obtenidos por el colegio en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en el año 2016, cabe señalar que los resultados 2017 aun no se encuentran disponibles.

Tabla N° 1

Puntajes 2015 - 2016 en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	71	más bajo (-5 puntos)	similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	72*	/	similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	74*	/	similar (-3 puntos)
Hábitos de vida saludable	61	más bajo (-6 puntos)	más bajo (-9 puntos)

Fuente: resultados educativos 2016, agencia de calidad de educación

* No existe estadística para comparar con la evaluación anterior

Según la estadística, los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social explicitan que en todas sus categorías y dimensiones han desarrollado un descenso o un puntaje similar de acuerdo al año anterior.

El indicador de Participación y Formación Ciudadana es el que presenta un mayor puntaje (74 puntos) sin embargo de igual forma se encuentra en un nivel similar (-2 puntos) que los centros educativos con nivel socioeconómico similar al estudiado. Respecto a este indicador cabe señalar que el colegio, en el marco de la ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana, tomó la decisión de establecer un taller de dos horas pedagógicas semanales que aborda esta temática para los estudiantes de educación media, utilizado para esto las horas de libre disposición otorgadas para el nivel. Este taller está a cargo de los docentes de la asignatura de Historia y Cs. Sociales quienes asumieron la carga horaria, lo que trajo por consecuencia una asociación con la signatura, como señalan de

manera preliminar tanto los estudiantes como por los profesores, quienes lo asumen como una extensión de la misma, dejando de lado la responsabilidad transversal de todos los miembros de la comunidad como lo dispone la ley 20.911. La intencionalidad del equipo directivo al crear el taller no fue aumentar los resultados en el Indicador de Desarrollo Personal y Social, sino más bien utilizar las horas de libre disposición que se liberaron debido al término del taller de computación antes existente.

Similares son los puntajes obtenidos en los indicadores de Convivencia Escolar y de Autoestima Académica y Motivación Escolar los cuales presentan 72 y 71 puntos respectivamente, los cuales siguen a los resultados obtenidos en el Indicador de Formación Ciudadana.

La opinión preliminar de los docentes y estudiantes respecto a la Autoestima Académica y motivación Escolar se centran en la ausencia de actividades que promuevan un mayor interés de los jóvenes por mejorar sus resultados académicos, indicando que el foco de atención está en la mejora de los puntajes SIMCE más que en el desarrollo de estas áreas de aprendizaje.

Se puede señalar que preliminarmente los miembros de la comunidad escolar, tanto estudiantes, docentes y directivos tienen la tendencia de asociar el Indicador referente a convivencia escolar, únicamente y exclusivamente a la existencia de un Comité de Convivencia Escolar, recientemente creado en el año 2017, lo que ha anulado el rol que cumple cada miembro de la comunidad educativa en la formación de los estudiantes y la resolución de conflictos.

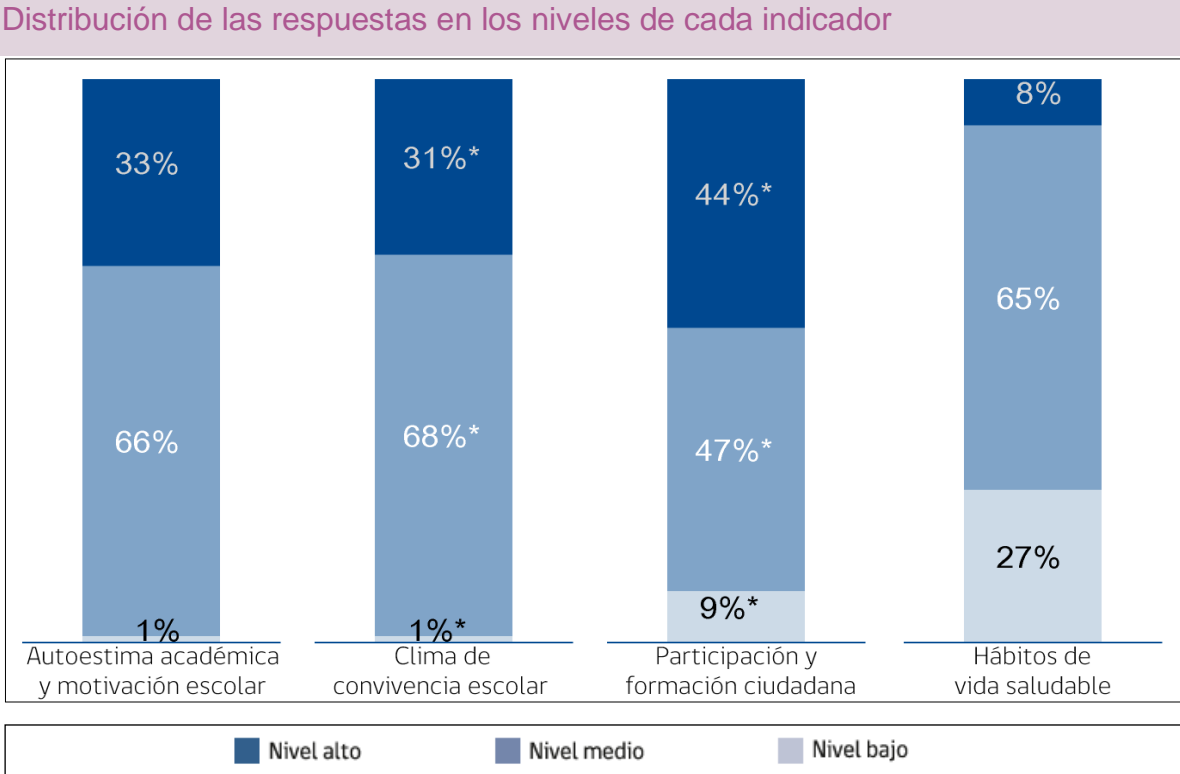
En el caso de Convivencia Escolar, es importante destacar la reciente creación del Comité de Convivencia Escolar tras la visita integral realizada por la Agencia de Calidad de la Educación quienes dieron cuenta de su ausencia, lo que se presenta como una falta a las disposiciones legales, ya que el rol de Encargado del Comité de Convivencia Escolar recaían en el Inspector General, estableciendo una multiplicidad de roles y una falta de cobertura en el ámbito convivencial, lo que a su vez trajo consigo una seria confusión en la comunidad sobre el funcionamiento de Inspectoría General y el Comité de Convivencia Escolar.

Por otra parte el indicador de Hábitos de Vida Saludable es el que presenta el resultado más bajo con 61 puntos y a su vez con un descenso de 6 tantos y 9 menos en comparación a otros grupos de niveles socioeconómicos similares dando cuenta de un bajo desarrollo en esta área.

En este caso los estudiantes indican de manera preliminar que el colegio no promueve una alimentación saludable, permitiendo el consumo de alimentos con gran cantidad de sellos de advertencia y a la vez las actividades deportivas son muy escasas y poco fomentadas en la comunidad escolar, incluso los jóvenes de la modalidad Técnico Profesional no cuentan con la asignatura de Educación Física, la que ha sido solicitada por los mismos a la dirección del establecimiento como un taller dando uso a las horas de libre disposición.

Es así como al analizar la estadística y comparar los resultados con otros establecimientos educacionales con niveles socioeconómicos similares, se puede observar que los puntajes son similares e incluso más bajos, visualizando en todos los casos un resultado de carácter negativo.

Grafico N°1



Fuente: resultados educativos 2016, agencia de calidad de educación

La distribución de las respuestas de los estudiantes dan cuenta que en su mayoría existe una concentración en nivel medio de logro en todos los indicadores, evidenciando que en Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar y Hábitos de Vida Saludable existe un porcentaje mayor al 60% en este segmento, sin embargo este último indicador presenta el mayor porcentaje en nivel bajo con un 27%, mientras que los otros dos solo poseen un 1% en este tramo.

Es importante señalar que el indicador de Participación y Formación Ciudadana es que el presenta un mayor desarrollo según las respuestas de los estudiantes arrojando un 44% de respuestas que lo catalogan con un nivel alto, lo que contrasta con un 7% en este nivel en el caso de Hábitos de Vida Saludable.

Al momento de recibir los resultados obtenidos por el colegio, se realizó un Consejo General dirigido por el encargado de Convivencia Escolar para analizar los datos provenientes desde la Agencia de Calidad de la Educación de manera descriptiva sin profundizar en las causas y consecuencias de los mismos, esto queda en evidencia en el acta del Consejo donde solo se indica que se comunicó a la comunidad escolar los puntajes de cada indicador.

Por su parte, los docentes manifestaron sus inquietudes, principalmente asociadas al desconocimiento de la existencia de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social e indicaron que no poseían ninguna orientación para abordar estas temáticas, sin embargo algunos docentes señalaron que se trabajaban de manera incipiente sin una intencionalidad ni focalización en la formación de los estudiantes, sino más bien de manera implícita en cada una de sus asignaturas.

Para afrontar lo antes descrito, el equipo directivo realizó una reunión con los miembros que lo componen para analizar los resultados tanto de la evaluación SIMCE como de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, con el objeto de plantear alguna medida inmediata para subsanar esta situación, las que se centraron en las siguientes acciones: divulgación de afiches sobre alimentación saludable, una jornada deportiva y una charla de motivación escolar, todo esto sin la intención de levantar un diagnóstico institucional o la elaboración de un plan de acción.

Sin embargo estas medidas adoptadas actuaron sobre supuestos planteados solamente por el equipo directivo y no abordaron ninguna propuesta de parte de otros estamentos de la institución, además estas acciones surgieron como actos aislados y no se constituyeron como un plan de acción institucional, por lo que en gran medida no generaron cambio, ni se establecieron como un trabajo continuo de la institución, sin embargo dieron origen a la inquietud sobre los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y a su vez la necesidad de desarrollarlos en la comunidad escolar.

1.3.- Teoría intuitiva sobre cómo resolver el problema

En primer lugar en el Colegio ha existido una focalización del trabajo escolar en la mejora de los resultados obtenidos en la evaluación SIMCE, esto ha generado un mayor interés en los puntajes de cada asignatura, más que en el desarrollo de la persona, dejando en segundo lugar los IDPS.

Por otra parte es importante señalar que el equipo directivo no ha realizado una revisión del manual de convivencia, plan de gestión de convivencia, plan de formación ciudadana y los protocolos de acción contra el maltrato y acoso escolar, que permita desarrollar lineamiento de acción de manera intencionada en función de los Indicadores de Desarrollo personal y Social, explicitando el carácter formativo de estos documentos.

Así mismo, el establecimiento no ha realizado capacitaciones, charlas o difusión de material informativo a estudiantes, directivos, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados en torno a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social lo que ha traído por consecuencia un amplio desconocimiento de los mismos y la invisibilización de estas áreas de desarrollo, no por desinterés sino por falta de comprensión.

Todo lo anterior queda plasmado en el modo que son abordados los Indicadores de Desarrollo Personal y Social al interior del establecimiento, los cuales son confundidos con materias que deben ser tratadas de manera específica, más que como temáticas transversales presentes en el curriculum nacional, como en las diversas actividades ejecutadas en el colegio.

Además es importante señalar que el Comité de Convivencia Escolar no se ha apropiado de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social por lo que no han sido abordados como parte integral de sus protocolos de acción para ser ejecutados al interior del establecimiento, esto debido a la inexistencia de estas funciones, ya que solo existe un encargado de convivencia quien cumple una multiplicidad de roles mermando este ámbito.

Finalmente, se evidencia una falta de relación entre el proyecto educativo institucional (misión, visión y valores) con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, por lo que no existen vínculos entre los fines institucionales y el desarrollo de los IDPS que permitan orientar el trabajo de los distintos estamentos, dejando esta labor netamente a las motivaciones de cada sujeto de la comunidad escolar, lo que a su vez genera una labor desalineada generando bajos resultados.

Como miembro del equipo directivo, es fundamental disponer de capacitaciones para la comunidad educativa con el fin mejorar el manejo y trabajo con los IDPS y así promover el desarrollo de estas áreas de aprendizaje en los estudiantes a partir de las acciones propuestas en el levantamiento realizado por toda la comunidad y la construcción del plan de acción de trabajo emanado desde el equipo de gestión, además se deben disponer de recursos para la ejecución de acciones y actividades que permitan el fomento de cada indicador y a la vez integrar el carácter formativo en cada documento oficial del establecimiento.

1.4.- Indagación preliminar

Básicamente, los profesores se manifiestan como actores relevantes al momento de indagar el problema que será abordado, por tal motivo se les consultará lo siguiente:

- ¿Cuál es el conocimiento que posee sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y como los trabaja en su labor cotidiana como docente? (indicar cuál(es) conoce(n) y la forma de trabajo con el(los))

Por otra parte, es favorable consultar al Comité de Convivencia Escolar:

- ¿Existe algún plan para trabajar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social? (SI/NO)
- ¿Cuál es el grado de relevancia que poseen los Indicadores de Desarrollo Personal y Social para el comité? Califica con la nota 1 a 7, donde 1 posee menor relevancia y 7 máximos relevancia.

De igual forma se encuestará a los miembros del equipo directivo respecto a los lineamientos de trabajo con los IDPS que se les entrega a los docentes.

- ¿Cuáles son las medidas adoptadas para afrontar los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?
- ¿Existe algún plan institucional para el trabajo de los Indicadores de desarrollo Personal y Social al interior del aula? (SI/NO)

Finalmente serán encuestados los estudiantes, debido que son estos quien evidencian el fomento y promoción de los Indicadores de Desarrollo Personal y social en su proceso escolar.

- De acuerdo a los siguientes Indicadores de Desarrollo Personal y Social:
 - Convivencia escolar
 - Participación y formación ciudadana
 - Hábitos de vida saludable
 - Autoestima académica y motivación escolar

Valora la importancia de fomentar y desarrollar estos indicadores de Desarrollo Personal y Social en tu proceso como estudiantes del establecimiento. Califica con la nota 1 a 7, donde 1 posee menos valor y 7 máximo valor.

1.5.- Resultados de la indagación preliminar.

Por medio de la aplicación de las encuestas a los actores involucrados se logró obtener una serie de datos que permiten acercarse aun más al problema de investigación

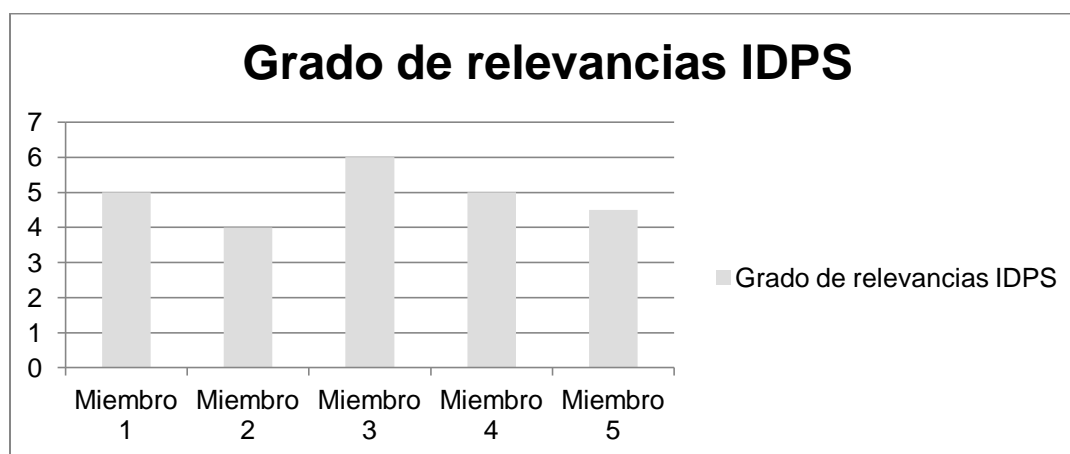
En el caso de los docentes, fueron diez profesores los encuestados, quienes en un 100% indicaron desconocer cuales son los Indicadores de Desarrollo Personal y

Social, sin embargo existe algunos acercamientos a la temática, debido que en dos casos se mencionó la autoestima y el respeto como parte del trabajo cotidiano en el aula. Solamente en uno de los casos se indicó la formación democrática como parte de la metodología de trabajo, lo que se acerca al indicador de Participación y Formación Ciudadana. En el resto de los casos solo se indicó que no se tenía conocimiento de los mismos.

Los miembros del Comité de Sana Convivencia Escolar, indican en un 100% que no existe un plan para trabajar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de manera institucional.

En el caso de la relevancia que el Comité les otorga a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social se logra evidenciar distintas apreciaciones que se pueden apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico N°2



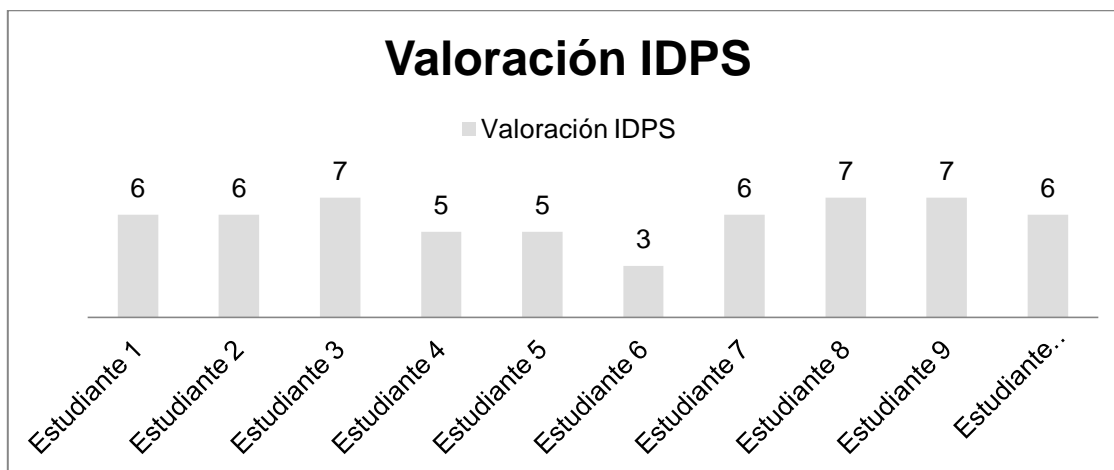
Fuente: Elaboración propia

En general los miembros del Comité le otorgan un grado de relevancia mayor a los Indicadores, sin embargo señalan que el trabajo está abocado a consolidar el Comité en el establecimiento considerando que este se formó recién en el año 2017, ya que anteriormente solo existía un encargado que cumplía el rol de encargado de Convivencia Escolar y de Inspector General.

Por otra parte los resultados entregados por los miembros del equipo directivo (5 encuestados) señalan que se han realizado algunas acciones para hacer frente a los bajos resultados obtenidos en las mediciones realizadas. En dos casos se indica que se han efectuado actividades deportivas y desayunos saludables, un

caso indica que se ha llevado a cabo charlas sobre violencia escolar y de igual forma un miembro señala las elecciones democráticas del centro de alumnos. Así mismo el 100% de los miembros del equipo directivo señalan que no existe un plan institucional para trabajar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Finalmente los estudiantes entregaron su valoración a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social los que pueden ser apreciados en el siguiente grafico.

Grafico N° 3



Fuente: Elaboración propia

En general los estudiantes entregan una alta valoración al desarrollo de estos indicadores en su etapa escolar, solo uno de ellos le entrega un valor 3 que es el más bajo de todos, mientras que tres de ellos le otorgan un 7 que es la máxima valoración. El promedio general fue de 5,8 de un máximo de 7 demostrando el interés de los estudiantes en esta área.

1.6.- Objetivos de la Investigación.

Objetivo general: “Diseñar un plan de acción para mejorar los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en el establecimiento y que a la vez oriente el quehacer de la comunidad en la formación integral de los estudiantes conforme a la misión y visión institucional y el sistema de aseguramiento de calidad de la educación escolar”.

Objetivos específicos:

- 1.- Analizar los resultados de los IDPS obtenidos en las mediciones SIMCE mediante reuniones interestamentales para evidenciar los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
- 2.- Seleccionar algunas acciones propuestas por los miembros de la comunidad escolar para trabajar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, utilizando como criterio la factibilidad de ejecución, transversalidad de las acciones, pertinencia y relevancia para el establecimiento.
- 3.- Definir las acciones y cronograma de trabajo para el año escolar.
- 4.- Levantar un programa de trabajo institucional para el año escolar con acciones para todos los estamentos.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado se hará una revisión bibliográfica actualizada de las nociones claves abordadas en la presente investigación, tomando en consideración el concepto de calidad, la nueva institucionalidad educacional, el marco legal vigente, las tensiones derivadas del SIMCE y los temas centrales de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social medidos por la evaluación SIMCE sobre Hábitos de Vida Saludable, Participación y Formación Ciudadana, Autoestima Académica y Motivación Escolar y Convivencia Escolar.

2.1.- Discusión en torno a experiencias con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los antecedentes provenientes de experiencias exitosas en el desarrollo integral de los estudiantes son escasos, y esto se debe a la concentración del foco en desarrollo de aprendizajes cognitivos en los estudiantes y la reciente incorporación de los IDPS en la formación de los estudiantes como parte obligatoria de su proceso escolar.

Es así como la Agencia de Calidad de la Educación se ha encargado de visibilizar como algunas escuelas enfrentan el desafío de trabajar con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y cuál es la percepción que poseen los actores claves sobre el tema, como parte del aprendizaje obligatorio de los jóvenes.

Esto se concreta cuando la Agencia de Calidad (2015) realiza un estudio etnográfico donde participaron una muestra de 33 escuelas en la cual:

“Se observa una ausencia de institucionalización de estrategias en torno a estos Indicadores de desarrollo personal y social, tanto a nivel de gestión del equipo directivo, como de las prácticas pedagógicas. En su discurso, la mayoría de los actores reconoce su relevancia, pues se refieren a aspectos formativos y valóricos que la escuela busca impactar y, también, porque favorecen los resultados académicos. Sin embargo, no es común observar prácticas sistematizadas que intención

en su promoción y fortalecimiento, lo que redundaría en una dicotomía entre el discurso y la práctica.” (P.20)

Como se indica en la cita anterior se produce una dicotomía en la declaración discursiva y la realidad concreta sobre la importancia de los IDPS y como estos pueden contribuir tanto al desarrollo integral como a los resultados académicos de los estudiantes. Es común que las escuelas no sistematicen sus prácticas y de esta forma unifiquen el trabajo de las comunidades educativas, dejando entrever que aun cuando se reconoce el valor que poseen los IDPS, estos no ocupan un sitio relevante en los procesos de gestión institucional.

Frente a esta actitud general de las instituciones escolares con los IDPS, surge la interrogante sobre la necesidad de crear un plan de acción que oriente el trabajo de las comunidades escolares en función del desarrollo integral de los jóvenes de una manera sistemática, la cual se ve cuestionada por el sistema de rendición de cuenta y la forma en que son medidos los IDPS por medio de cuestionarios, que sin duda, son métodos poco efectivos, para el desafío impuestos.

Es así como López y otros (2018) señalan que:

“en el contexto de la incorporación de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) dentro de un sistema de rendición de cuentas con consecuencias para las escuelas, los estudiantes podrían verse entrenados en el ejercicio de responder los instrumentos de la Agencia de Calidad” (p.115)

Esto puede traer como efecto que las escuelas busquen responder a las exigencias de la Agencia de Calidad de la Educación, por medio del sistema de rendición de cuentas, existente en la actualidad, y así obtener buenos resultados evitando supervisiones minuciosas, en vez de desarrollar de forma efectiva los IDPS en los jóvenes y por consecuencia lograr un desarrollo integral en las escuelas, esto, sin duda, extravía el foco que entrega el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación escolar.

Esta realidad no es ajena a la Agencia de Calidad de la Educación ya que por medio de su investigación y posterior publicación en el año 2015 es que se evidenció que “En particular, sostenedores, directores, docentes, apoderados y

estudiantes comparten una visión crítica respecto de las estrategias de evaluación de la calidad, resaltando su carácter parcial, sobre todo por el uso de instrumentos estandarizados” (p. 21)

Empero, en términos prácticos, la inexistencia de planes de gestión que orienten el trabajo de los IDPS, no genera un invisibilización del tema ya que en el informe final para el Mineduc y el PNUD, elaborado por Sánchez, Vicuña y Subercaseaux (2018) se evidencia que “existe consenso entre los actores entrevistados sobre la importancia de no descuidar la relevancia de los aprendizajes en el desarrollo integral de los estudiantes” (p.40).

Además dentro del mismo estudio es que se logra evidenciar la existencia de lineamientos orientadores que pueden ser recogidos como planes emergentes para el desarrollo de los IDPS en las escuelas Indicando que:

“En el caso 3 se puede observar claramente que el sostenedor ha definido como eje transversal de su gestión la promoción de una convivencia escolar armónica y la implementación de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, para lo cual se han diseñado mecanismos concretos que acercan los establecimientos educacionales a las comunidades donde están insertos” (Sánchez, Vicuña y Subercaseaux, 2018, P. 38)

De acuerdo a lo anterior es que se puede evidenciar que el trabajo con los IDPS no solo debe quedar en los discursos de los protagonistas de las comunidades educativas como parte de la actividad cotidiana, sino mas bien debe situarse de manera concreta con un plan de acción contextualizado que permita actuar de manera objetiva y consensuada frente a estos temas y no proceder de manera reactiva.

Es así como cobra fuerza la idea de construir un plan de acción desde los protagonistas centrales y de este modo entregar una educación de calidad de manera holística.

2.2.- Acercamiento al concepto de Calidad en el contexto de la nueva institucionalidad.

Al considerar los conceptos claves del presente marco teórico, sin lugar a dudas hay que discurrir en aquellos que se relacionan directamente con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), y a su vez la incidencia que estos poseen en los resultados y categorización de los Establecimientos Educativos conforme a los estándares establecidos en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC). Por tal motivo resulta fundamental realizar un acercamiento al concepto de calidad que se maneja en la actualidad, la forma en que es entendido y a su vez evaluado, las aristas que inciden en el mismo y la relación existente de los IDPS con la calidad en educación.

El concepto de calidad educativa ha pasado por distintas acepciones de acuerdo al contexto histórico, sesgo político, interés gubernamental, perspectiva académica, etc. por lo que resulta importante hacer alusión a los factores que llevaron a su construcción actual, las que se relacionan principalmente con las necesidades y demandas sociales y políticas en Chile.

Colom (1998) indica que “la noción más tradicional de calidad educativa, la consideraba como el resultado de la introducción de más amplios y actualizados contenidos y de mejores métodos pedagógicos” dando cuenta de la focalización del concepto de calidad en una perspectiva academista. (p. 217)

Aguerrondo (2005) por su parte da cuenta de la amplitud del concepto de calidad, además de la dificultad que existe para definir los elementos que componen el concepto desde una sola perspectiva ya que “Se puede hablar de calidad del docente, de calidad de los aprendizajes, de calidad de la infraestructura, de calidad de los procesos. Todos ellos suponen calidad, aunque hay que ver cómo se la define en cada uno de estos casos. Pero como concepto es muy totalizante y abarcante, al mismo tiempo que también permite una síntesis”. (p3)

La discusión sobre el mejoramiento y calidad de la educación chilena resurge a partir de las movilizaciones estudiantiles acaecidas en 2006 donde una gran masa de estudiantes secundarios centró su atención en la educación que estaban

recibiendo, poniendo en discusión la equidad y calidad de la formación escolar en Chile.

Estas movilizaciones remecieron las esferas sociales y políticas nacionales por lo que:

“el Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación fue instalado el 7 de junio de 2006 por la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria. Al Consejo se le pidió hacer recomendaciones y sugerencias para mejorar la calidad de la educación que se ofrece en escuelas y liceos del país a todos los niños, niñas y jóvenes, sin importar su origen social, económico y cultural” (Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, 2006, p. 6).

Estos fueron los primeros pasos a nivel político y social para llegar a un consenso sobre la necesidad de forjar parámetros y condiciones de equidad y calidad en temáticas relacionadas con la educación escolar en Chile. Sin embargo, en 2006 recién se manifestaba de manera incipiente los efectos que tendrían la *“revolución pingüina en Chile”*¹.

Las consecuencias de las demandas ciudadanas y las movilizaciones estudiantiles de 2006 y posteriormente en 2011 trajeron consigo una serie de decisiones políticas las que dieron sus frutos en Agosto de 2011 con la promulgación y posterior publicación de la ley 20.529 la que centró su foco legal en el aseguramiento de la calidad de la educación escolar y la fiscalización de la misma dando pie a una nueva institucionalidad en educación, creando nuevos organismos y manteniendo a los ya existentes, donde las diversas aristas educativas interactúan entre sí.

De acuerdo a lo anterior y a la ley 20.529, y por consecuencia la creación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, es que son cuatro los organismos que dan forma a la nueva institucionalidad en educación, las cuales son Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación. Esta última es la encargada de:

¹ Movimiento estudiantil chileno, compuesto por jóvenes de educación secundaria.

“evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Por ello, dos de sus funciones centrales son evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas”
<http://www.agenciaeducacion.cl/nosotros/quienes-somos/>

Como se logra apreciar en la cita anterior, la Agencia de Calidad de la Educación no solamente es la encargada de evaluar sino también de orientar para la mejora de aquellos establecimientos educacionales que se encuentra en una categoría de desempeño insuficiente o medio bajo, prestando asesoría técnica desde una ATE o desde el Ministerio de Educación con sus respectivas Direcciones Provinciales, lo que otorga una oportunidad de mejoramiento para aquellas escuelas que no cumplen con el estándar mínimo establecido. Esto es una de las innovaciones que trae consigo el SAC, sin embargo este se focaliza primordialmente en los resultados de las pruebas estandarizadas por medio del sistema nacional de medición de resultados de aprendizaje, como indican Vanni y Bravo (2010):

“fundamentalmente una extensión del actual Sistema de Medición de la Calidad de la Educación –SIMCE– (...) Heredando la mayoría de sus funciones (MINEDUC, 2003) y agregando otras. Entre estas últimas, las más relevantes serán reportar anualmente la clasificación de los establecimientos educacionales, en función del grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje; e informar a los padres y apoderados sobre los resultados individuales de sus hijos, cuando las mediciones tengan validez y confiabilidad estadística a nivel individual” (p. 188)

Lo anterior da cuenta de la existencia de una mayor utilización de la información compilada con el SIMCE la que sirve para orientar a las escuelas en función de la mejora institucional y mantiene a la comunidad educativa informada de los resultados de aprendizajes de los estudiantes, sin embargo existe una relevancia menor hacia los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los que a pesar de

ser informados, no cuentan con un proceso de apoyo técnico u orientador para la mejora de los mismos.

De acuerdo a lo anterior es que en Chile el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar se encuentra enmarcado dentro de las responsabilidades que recaen sobre el Estado, quien es el garante de velar por el cumplimiento en educación parvularia, básica y media. Lo anterior está estipulado en el artículo número 1 de la ley 20.529 donde se indica que “Es deber del Estado propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles. Para dar cumplimiento a dicha responsabilidad créase y regúlase un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media”

A pesar de las desigualdades existentes en materia de educación, una vez instalado el SAC, se hacen presentes una serie de cambios estructurales en el plano educativo. De acuerdo a lo señalado por la ley 20. 529 y la síntesis de la misma realizada por Falabella y Opazo (2014)

“El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en el modelo escolar chileno, se refiere a una matriz *de políticas vinculantes* que implica: i) un currículum nacional, estándares y la evaluación SIMCE; ii) un instrumento de planificación -Plan de Mejoramiento Educativo (PME)- con metas prefijadas de eficiencia y rendimiento académico; iii) acompañamiento profesional por medio de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Asesoría Técnica Pedagógica (ATP) de las Provinciales del Ministerio de Educación, dispositivos curriculares de apoyo², y recursos adicionales, como la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y el Programa de Integración Escolar (PIE); iv) publicación de resultados SIMCE, sistema de clasificación de la calidad de las escuelas e información oficial para padres; v) incentivos por desempeño (bono del Sistema Nacional de Evaluación del Despeño, SNED³) y sanciones por rendimiento insatisfactorio reiterado (que contempla hasta el cierre definitivo de un establecimiento). Todo ello, enmarcado por el nuevo Sistema Nacional de Aseguramiento de la

Calidad de la Educación parvularia, básica y media (SNAC), que consolida un modelo de *responsabilización por desempeño*” (p. 4)

Es así como para la Agencia de la Calidad de la Educación (2015) “Los actores plantean de manera transversal que la calidad en el sistema escolar debe tratarse como un concepto integral y multidimensional que incluya más aspectos que los tradicionalmente relevados, como han sido los logros de aprendizaje académico de los estudiantes” (p.11). De acuerdo a este documento es que los actores claves, entre ellos docentes, directivos, jefes técnicos, padres y apoderados, sostenedores y estudiantes, convergen en la visión del concepto de calidad de educación tomando en consideración diversas áreas del desarrollo de los estudiantes, como es el caso de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y no solamente el plano académico y cognitivo escolar.

Las definiciones entregadas tanto por la ley 20.529, la Agencia de la Calidad de la Educación, así como el documento emanado desde el gobierno permiten evidenciar que el concepto de educación de calidad hace alusión a un proceso que abarca distintas áreas del desarrollo humano, el cual no se centra única y exclusivamente en el plano academicista, sino mas bien toma en consideración el desarrollo holístico e integral de los estudiantes, es por esto que al momento de llevar a cabo evaluaciones estandarizadas (SIMCE), las cuales miden los aprendizajes y resultados en algunas asignaturas determinadas, es que además se aplican los cuestionarios que miden los antiguamente llamados “otros indicadores de calidad” y hoy en día Indicadores de Desarrollo Personal y Social otorgando mayor información a la instituciones responsables de la medición.

Todo lo anterior pretende dar cuenta de un mejoramiento tanto en los resultados de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, así como en la calidad y equidad de oportunidades educativas a las que acceden los jóvenes chilenos en su proceso escolar. Como resultado se pretende alcanzar estándares educativos específicos en la formación integral de los educandos.

2.3.- Las tensiones de la evaluación SIMCE y el concepto de calidad.

Si bien es cierto que Chile no es el único caso existente en el mundo respecto a la aplicación de pruebas estandarizadas para constatar la calidad de la educación, es uno de los pioneros en medir los estándares educativos en Latinoamérica. Eyzaguirre y Fontaine (1999) señalan que: “Estas mediciones se realizan con diversos objetivos: monitorear la efectividad del sistema y diseñar políticas pertinentes; evaluar la utilización de recursos y la aplicación de medidas; detectar sectores más débiles y diseñar estrategias correctivas” (p. 109)

Los niveles de logro obtenidos por los jóvenes son medidos por diversos medios como es el caso de la evaluaciones tanto académicas como integrales realizada a nivel nacional como el caso del SIMCE y aquellas de nivel internacional como son TIMSS, PISA, ICILS, PIRLS, TERCE e ICCS.

Respecto a estas evaluaciones es que la Agencia de Calidad de la Educación señala que:

“Estos estudios utilizan como herramienta principal pruebas estandarizadas realizadas a una muestra representativa de alumnos chilenos, que permiten comparar sus logros de aprendizaje con los de estudiantes de otros países alrededor del mundo, entregando información sobre la calidad de la educación y los factores y antecedentes que contribuyen al proceso de aprendizaje. Además, posibilitan contrastar tanto nuestras mediciones nacionales (Simce) como las percepciones del sistema educativo, con datos de alta calidad y gran confiabilidad, pudiendo ajustar y desarrollar políticas públicas que aporten y mejoren la calidad de la educación en Chile”.

<http://www.agenciaeducacion.cl/estudios/estudios-internacionales/estudios-desarrollados/>

Por otra parte los cuestionarios que miden los Indicadores de Desarrollo Personal y Social son aplicados a los docentes, estudiantes y padres y apoderados, lo que permite recoger información clave para contextualizar los resultados obtenidos por la medición y posterior análisis y reporte de los mismos, sin embargo por ser tan

recientes las mediciones en este ámbito, es que se carece de parámetros comparativos.

Conforme a estas pruebas estandarizadas es que Cassasus (2010) indica que:

“el resultado de la educación es medible por medio de pruebas psicométricas estandarizadas (iguales para todos). Los puntajes que resultan de estas pruebas, son indicadores del nivel de desempeño y representan un nivel de logro del estándar preestablecido. Así, un puntaje bajo el nivel de logro determinado en el estándar, es indicación de un desempeño deficiente y un puntaje por sobre el nivel establecido, es un buen desempeño” (p. 86).

Esto da cuenta de la dificultad que enfrentan estas mediciones debido que estas se sitúan como evaluaciones homogéneas para medir el grado de avance de niños y jóvenes en su proceso educativo centrándose primordialmente en el aprendizaje curricular, olvidando la heterogeneidad de realidades tanto a nivel individual como contextual de la educación y el foco de desarrollo multidimensional e integral que promueve el SAC.

Por otra parte cabe mencionar que se han hecho esfuerzos para atender a la diversidad educativa y así asegurar la calidad de la educación para todas y todos los estudiantes, incluyendo a aquellos que poseen necesidades educativas especiales de tipo transitorias así como permanentes, los que a su vez han venido acompañados de una serie de tensiones en las instituciones escolares.

Estos esfuerzos fueron plasmados con la promulgación de la ley 20.845 en mayo de 2015 que establece un sistema de inclusión escolar, además de llevar a cabo programas tales como PIE el “que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE)” <https://sep.mineduc.cl/pie/>

Sin embargo, Falabella y Opazo (2014) señalan que:

“la inclusión y la diversidad de aprendizajes en el aula también es comprendida como un riesgo (e incluso como un castigo) por dificultar el logro de las metas comprometidas. Adicionalmente, en contextos de mayor pobreza, los actores escolares resienten que, ante la presión por resultados, han transmitido la misma presión y estrés hacia los alumnos, como asimismo, han disminuido su apoyo en la formación y contención socio-emocional de ellos y en el tratamiento de temas en el aula (tales como autoestima, desarrollo personal, convivencia)” (p. 16).

De acuerdo a la cita anterior es que se van marginando aquellas áreas que promueven el desarrollo integral del estudiante y que conforma la llamada educación de calidad, centrando primordialmente los esfuerzos en tener “buenos” o altos puntajes en la medición SIMCE. Es así como la inclusión es vista de manera negativa para estos objetivos ya que aquellos estudiantes que tiene necesidades educativas especiales o solamente un modo de aprendizaje distinto se transforma en una amenaza para el logro de resultados.

Por tal motivo los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, como los mencionados por las autoras, se ven marginados de las aspiraciones y objetivos centrales de las escuelas ya que no reportan una incidencia mayor en la categoría de desempeño en la que se clasifica el establecimiento en comparación a los resultados que puedan ser obtenidos en las pruebas SIMCE.

Conforme a lo anterior es que se hará una pequeña revisión a la serie de cuestionamiento que han surgido frente a la estandarización de las mediciones y resultados obtenidos por las escuelas y la hipervaloración que esta posee, con el objeto de dar cuenta que a pesar de la existencia de declaraciones gubernamentales y legales que hacen alusión a la educación integral (incorporando los Indicadores de Desarrollo Personal y Social) sigue existiendo un foco de la enseñanza en la incorporación de contenidos y las fiscalización de los resultados por sobre el desarrollo de habilidades blandas y sociales de los estudiantes.

Ramírez (2011) indica que:

“Sin embargo, la evaluación educativa, especialmente la evaluación externa y estandarizada, no ha estado exenta de polémica. Sus detractores la acusan de restringir el currículo, de tornar la educación en un mero entrenamiento para la prueba y de entorpecer el trabajo de los profesores, entre otros” (p. 215)

Todo esto trae como consecuencia una excesivo foco de trabajo, por parte de los establecimientos educacionales, en función de la medición a la que serán sometidos y por consecuencia concentran y transmiten una excesiva presión que recae tanto sobre los docentes así como los estudiantes.

Además la categorización obtenida trae consigo un apremio sobre los establecimientos educacionales los que centran su foco de enseñanza en temas netamente curriculares, marginando la formación integral del individuo olvidando - de forma intencional o no- los IDPS como menciona Falabella (2016) quien indica que:

“Adicionalmente, los actores escolares en estos casos especialmente resienten que en contextos de pobreza la acogida y la formación socioemocional cobra particular relevancia; como construir un trato personalizado con los niños, detenerse a conversar respecto a problemas y conflictos específicos, y tratar temas en el aula, como es la autoestima, el desarrollo personal, la convivencia, entre otros. Sin embargo, ante la presión por el cumplimiento de metas, tienden a darle mayor importancia a “lo cognitivo”, que traspasan al aula el estrés por incrementar resultados, generando ambientes tensos que vulneran el bienestar de los niños” (p. 122)

Cassasus (2010) entrega una síntesis de críticas hacia este tipo de pruebas estandarizadas entre las que destacan la simplicidad y uniformidad con que se aborda el universo educativo el cual es a simple vista complejo y diverso, la rigidez de los estándares aplicados en las mediciones, la focalización primordial en la fiscalización más que en los aprendizajes, la desprofesionalización docente, la rigidez curricular y su orientación hacia las temáticas evaluadas, entre otras. Por

tal motivo se entiende que la evaluación simce más allá de ser solamente un sistema de medición de los aprendizajes y a su vez de la competencia de las políticas públicas, también responde a un sistema de rendición de cuentas desde las escuelas hacia la Agencia de Calidad de la Educación.

Ya se ha hecho hincapié en la visión que se tiene a nivel nacional respecto a la calidad de la educación y la composición que posee este concepto en la actualidad, tomado en consideración el marco legal existente con la promulgación de la ley 20.529, integrando, de manera incipiente, elementos que dan cuenta de la formación integral de los estudiantes añadiendo los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Si bien es cierto que esto reporta un avance en la materialización de educación, aun existe un excesivo foco en los resultados de aprendizaje curricular y cognitivo medidos por el SIMCE los que se sitúan de manera hegemónica por sobre el desarrollo de otras habilidades, esto es evidenciable tanto a nivel gubernamental como en la particularidad escolar, cosa que se demuestra en las acciones llevadas a cabo por las instituciones fiscalizadoras y orientadoras así como los propios establecimientos educacionales quienes privilegian los buenos resultados en las materias evaluadas por sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, como indica Falabella (2016) al señalar que:

“El estudio evidencia que el logro de metas SIMCE y el cumplimiento de la cobertura curricular provocan una tensión permanente en este tipo de escuelas. En la práctica, para incrementar los resultados y lograr las metas esperadas los docentes relatan que: enseñan de modo superficial los contenidos, sin profundizar en las materias y seguir los distintos ritmos de los niños; se focalizan en los contenidos y habilidades evaluadas en las pruebas externas, en vez de ofrecer una formación integral; y mecanizan el aprendizaje ejercitando preguntas “tipo SIMCE”, en vez de enfatizar estrategias concretas y significativas para los alumnos” (p. 121)

Como ha sido mencionado desde un inicio, para el caso de esta investigación el foco se centrará en la importancia que posee el trabajo de los Indicadores de

Desarrollo Personal y Social los cuales son medidos de manera paralela por medio de cuestionario al momento de ejecutar la evaluación SIMCE. Los IDPS miden primordialmente estándar alcanzado en Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación ciudadana y Hábitos de Vida Saludable, es por esto que se profundizará en estos conceptos para dar cuenta del enfoque que se les ha dado en relación a la formación escolar.

Pero ¿Qué son los Indicadores de desarrollo personal y social? Según la Agencia de Calidad de la Educación:

“Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico”

<http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>.

Esta definición permite ver que la concepción de educación de calidad apela a una educación integral por medio de los IDPS.

Para comprender en profundidad los Indicadores de Desarrollo Personal y Social se hará una revisión de cada uno de ellos.

2.4.- Indicador de desarrollo personal social: Hábitos de Vida Saludable.

En primer lugar, será abordado el indicador que se refiere a los hábitos de vida saludable, el que, según la Agencia de Calidad de la Educación (2018) consideran que:

“La práctica de actividad física y una alimentación balanceada mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que incrementa la

capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria. También, disminuye la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones.

Este indicador considera las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado”

Como se indica en la definición elaborada por la Agencia de Calidad de la Educación, dentro de este indicador está presente el autocuidado como uno de los elementos que favorecen el aprendizaje y mejoran las condiciones de salud de los estudiantes.

Lo anterior se ve reafirmado por lo que señala Castillo, Balaguer y García (2007) quienes reconocen que “Los resultados muestran que los chicos y chicas que practican actividad física con mayor frecuencia son los que en menor medida consumen tabaco, alcohol, cannabis y a su vez consumen con mayor frecuencia alimentos sanos”. (p. 206)

De esta forma se evidencia que la alimentación saludable no solamente actúa en función de los aprendizajes cognitivos, sino también fomentan el autocuidado y previenen los hábitos dañinos para la salud, de tal modo resulta fundamental que las escuelas tomen el deporte y la vida saludable como una herramienta preventiva de acciones nocivas para sus estudiantes y la comunidad en general.

Es importante comprender el rol de la escuela como formadores en estas áreas en los jóvenes, sin embargo la responsabilidad debe ser compartida con todos aquellos que tienen algún grado de incidencia en los estudiantes, ya sea la familia, profesores, instituciones, etc.

De acuerdo a la estadística actual publicada en Chile, es que este indicador cobra aun mayor relevancia, ya que en las últimas décadas se ha evidenciado un aumento sostenidos en los casos de obesidad que afectan a su población, dando cuenta de los serios problemas alimenticios y deficiente actividad física que llevan a cabo los ciudadanos en nuestro país. Según el último informe sobre el panorama de seguridad alimentaria y nutricional en América latina y el Caribe (2017):

“El sobrepeso y la obesidad representan un desequilibrio entre la ingesta de alimentos y el gasto energético, con una subsecuente acumulación de grasa corporal que representa un riesgo para la salud. Las causas de este fenómeno en la región son múltiples, y entre ellas se encuentra el cambio en los patrones alimentarios, con un aumento de la disponibilidad de productos ultraprocesados” (p. 16)

Además agrega que el 30% de la población chilena presenta algún grado de obesidad.

Los malos hábitos alimenticios y la falta de actividad física son temas comunes en la población actual, la que se ve enfrentada a largas jornadas laborales y escolares, situaciones de estrés, escaso tiempo libre y una amplia oferta de alimentos procesados altos en grasa, azúcar, sodio, calorías, etc. esto ha traído como consecuencia una escases de tiempo para la realización de deportes lo que se suma la alimentación poco balanceada contribuyendo a la obesidad y sedentarismo en el país.

Sin embargo lo anterior no es de exclusividad de la población adulta, ya que estos problemas se han instalado de igual forma en niños y jóvenes en edad escolar quienes han demostrado poseer baja actividad física y en muchos casos sobrepeso u obesidad, lo que sin duda repercute negativamente en su salud, como indica Delgado et. al. (2015):

“los escolares con obesidad y sobrepeso desde temprana edad comienzan a presentar menores niveles de condición física y mayores niveles de glicemia en ayuna, situación que disminuye considerablemente su calidad de vida y puede aumentar el riesgo de presentar enfermedades cardiovasculares en el futuro” (p. 2449)

Los problemas de ingesta de alimentos poco saludables de los estudiantes chilenos se ve reflejado en el Mapa Nutricional de la JUNAEB (2017) el que muestra cifras alarmantes respecto a este tema, ya que el 46,1% de los alumnos de primer año medio presentan condiciones de sobrepeso u obesidad, cifras que se replican entre estudiantes de prekinder, kínder y primero básico siendo un tercio de la población escolar que presenta esta condición, lo que da cuenta de un

futuro menos prospero en este indicador. Peor aún es el panorama, ya que existe una relación entre el sobrepeso y/o obesidad en relación a la actividad física, debido que esta disminuye en estos casos.

Para enfrentar los serios problemas que presentan los jóvenes en edad escolar es que la JUNAEB presentó el plan “JUNAEB, contra la obesidad infantil” (2016) para ser aplicado en los establecimientos educacionales de Chile, entre los elementos que componen el plan de acción destaca la alimentación saludable y sabrosa, además de actividad física desde prekinder la que se describe de la siguiente forma:

“Considerando el factor de inequidad en la actividad física y el impacto que ésta tiene en el bienestar del estudiante, es que JUNAEB debe propiciar la generación de instancias nuevas o existentes, sea mediante la entrega de material, o bien, realizando acciones de recreación y de actividad física, de manera sistemática dentro del establecimiento, junto con reforzar el hábito mediante marketing social”
(p. 27)

Respecto a estas problemáticas es que se han desarrollado una serie de medidas para fomentar los hábitos de vida saludable en la población chilena, primordialmente entre jóvenes en edad escolar.

Desde el marco legal de igual forma se ha buscado establecer una serie de medidas que aporten a los hábitos saludables y la promoción del deporte y la actividad física, es por esto que la ley 20.606 publicada en 2012 y actualizada a fines de 2015 establece, en su artículo 4° que:

“Los establecimientos de educación parvularia, básica y media del país deberán incluir, en todos sus niveles y modalidades de enseñanza, actividades didácticas y físicas que contribuyan a desarrollar hábitos de una alimentación saludable y adviertan sobre los efectos nocivos de una dieta excesiva en grasas, grasas saturadas, azúcares, sodio y otros nutrientes cuyo consumo en determinadas cantidades o volúmenes pueden representar un riesgo para la salud”.

Como medida preventiva respecto al consumo de alimentos que no aportan una nutrición balanceada, es que se incorporó el etiquetado para aquellos productos que poseen un alto contenido de grasa, sodio, azúcar y calorías, con el objeto de visibilizar de mejor forma el consumo de estos en la población, mas aun en la ley antes mencionada se indica que:

“Artículo 6°.- Los alimentos a que se refiere el artículo anterior (artículo 5°) no se podrán expender, comercializar, promocionar y publicitar dentro de establecimientos de educación parvularia, básica y media” . Esta medida trajo como consecuencia la incorporación de los kioscos y casinos saludables en las escuelas de Chile, con el fin de evitar el consumo de estos alimentos.

Sin embargo estas medidas no rendirán frutos, si los padres y apoderados no toman conciencia del riesgo a la salud a la cual están expuestos sus pupilos al poseer un alimentación poco balanceada y con altos índices de sedentarismo, debido que de igual forma se puede apreciar un alto consumos de golosinas y bebidas azucaradas por parte de los niños y adolescentes quienes traen estos productos desde sus hogares”

La junta nacional de auxilio escolar y beca de igual forma ha tomado parte en el tema de alimentación saludable y la obesidad infantil, entregando la alimentación todos los días del año escolar a niños y jóvenes vulnerables de escuelas con dependencia municipal o subvencionada por el Estado. Los alimentos entregados buscan otorgar una dieta balanceada y nutritiva a los estudiantes. Esta minuta puede ser conocida con anticipación ya que JUNAEB ha dispuesto de una plataforma que puede ser visitada por cualquier persona donde se publica los alimentos que serán entregados diariamente.

Frente a la entrega de alimentos se han realizado estudios que visualicen los efectos de la alimentación sobre la población beneficiaria de ayuda escolar, es por esto que JUNAEB (2013) ha publicado un texto sobre la evaluación del impacto de los programas entregados por su institución donde se indica que “este estudio indica que la tendencia de sobrepeso y obesidad es mayor en el nivel

socioeconómico bajo, estrato al que apunta el PAE y además acentuado en las niñas”. (P. 68)

Lamentablemente el problema de la mala alimentación y por consecuencia la formación de una amplia masa de estudiantes con obesidad se ve reforzada por los malos hábitos deportivos de los chilenos, esto se refleja en los altos índices de sedentarismo y alejamiento de las prácticas deportivas cotidianas esto ya ha sido señalado por Cornejo (2013) quien indica que:

“El estilo de vida de los chilenos, el cual claramente tiende al sedentarismo, no favorece la práctica deportiva ya que la obesidad es una enfermedad que se propaga rápidamente en estos centros educacionales por el bajo nivel de conocimiento de las buenas prácticas alimentarias que se debe tener para una vida saludable ya que no se está educando en este ámbito, porque no es importante en este sistema educacional” (p. 11)

El Ministerio de Educación se ha hecho parte del problema por lo que se ha llevado a cabo una medición estándar aplicando la evaluación SIMCE de educación física en niños de octavo básico para diagnosticar su condición física, además con esta medida se busca generar una cultura deportiva en los estudiantes y que las actividades física no se resuman a la asignatura en el contexto escolar, sino mas bien sea aplicada en su vida cotidiana. En la actualidad la evaluación recibe el nombre Estudio Nacional de Educación Física y fue retomado en 2018 con una muestra de ocho mil estudiantes de octavo básico, este continúa en manos de la Agencia de Calidad de la Educación. Esta evaluación se mantiene de forma aleatoria en los distintos colegios a lo largo del país.

Cabe destacar que este estudio se realiza previa autorización de los padres y apoderados quienes certifican que sus pupilos no poseen ninguna enfermedad que pueda afectar la integridad de los niños.

Otras de las acciones del Ministerio de Educación que se ha implementado, son las emanadas desde la Ministra Adriana Delpiano, quien durante su administración, entregó una serie de sugerencias a los establecimientos

educacionales para reemplazar el tradicional uniforme escolar por el uso de buzo y zapatillas durante todo el año escolar y no solamente los días que deben asistir a la asignatura de educación física, la idea apunta primordialmente al fomento de la actividad física, la que estaría acompañada de recreos activos con actividades que fomenten el ejercicio en los jóvenes.

2.5.- Indicador de desarrollo personal y social: Participación y Formación Ciudadana

En segundo lugar, aparece el indicador de Participación y Formación Ciudadana el que, según la Agencia de Calidad de la Educación, busca establecer en las instituciones escolares “Un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia a la escuela mejora el compromiso y las disposición de los estudiantes, docentes, padres y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes” <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>.

La descripción de este indicador da cuenta del foco democratizador que se busca inculcar en las escuelas chilenas, integrando a toda la comunidad educativa en distintas instancias que involucren la participación de los agentes que tienen incidencia en este ámbito.

En el último tiempo, se ha evidenciado que las actitudes y manifestaciones cívicas y participativas de la población chilena han ido cada vez más en descenso, demostrando una clara falta de interés y responsabilidad respecto al ejercicio de los derechos y deberes como ciudadanos. Esto se evidencia directamente en la participación en los proceso de eleccionarios periódicos. Pero ¿Cuáles son los factores que han llevado a los chilenos a manifestar un magro interés por cumplir con los deberes cívicos? Esta pregunta es sumamente compleja de responder ya que son diversos los elementos que inciden en esta área, ya sea de tipo cultural, político, sociales, económicos, etc.

Sin embargo desde el plano educacional, existe un compromiso e interés en la formación de los estudiantes respecto a participación ciudadana y valoración de los derechos cívicos en el contexto de la democracia, buscando generar en los

alumnos una vida responsable a nivel social y personal por medio de una formación integral, es por esto que la ley 20.911 establece en su artículo único que:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego”.

De acuerdo a lo estipulado en la ley antes mencionada, es que todos los colegios de Chile deben contar con un Plan de Formación Ciudadana el cual debe actuar de manera transversal en las diferentes asignaturas que se imparten, plasmando los intereses y objetivos del marco legal en las acciones llevadas a cabo en el establecimiento educacional.

De este modo se busca fomentar en los estudiantes, desde temprana edad, la participación como ciudadanos responsables y activos con su comunidad. Además el Ministerio de Educación ya está trabajando en la creación de las nuevas bases curriculares para la educación media, específicamente para tercero y cuarto medio, donde se incorpora la asignatura de Educación ciudadana, ya no como un plan general transversal, sino más bien como una disciplina extra que vaya en pos de los objetivos ministeriales respecto al desarrollo de esta área en las escuelas.

Sin embargo existen críticas frente a los escollos que debe enfrentar la escuela en su proyecto de formación cívica y ciudadana, como indica Echeverría (2015) al señalar que:

“Creemos que la propuesta del ejecutivo de reponer la educación cívica como asignatura, así como también ampliar la responsabilidad de la escuela en su conjunto en lo que a formación ciudadana se refiere es valiosa, pero insuficiente, pues el problema de fondo es la cultura social que promueve la lógica neoliberal en la que vivimos, la que tensiona la noción de ser ciudadanos partícipes de la sociedad” (p. 5).

La predominancia del sistema neoliberal en nuestra sociedad con sus valores individualistas y escasos intereses comunitario se enfrentan directamente a los planes ministeriales en la formación estudiantil, estableciendo un gran desafío para las instituciones escolares.

Es así como la escuela, como en muchas otras coyunturas, se presenta como una oportunidad para resolver los problemas sociales, sin solucionar los problemas de fondo que causan estas afecciones, recibiendo entre sus responsabilidades los intereses formadores que se desean apreciar en el desarrollo de la vida de los ciudadanos, es por esto que:

“Al sistema escolar se le exige mayor capacidad para formar sea en unas nuevas habilidades; o con mayor nivel e intensidad en unas habilidades que han sido objetivos de aprendizaje tradicionales. Entre estas destacan: capacidad de abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y aprender a aprender, comunicación y trabajo colaborativo, resolución de problemas, manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.⁶ Se le exige asimismo el desarrollo de habilidades y actitudes ciudadanas basadas en la valoración de la democracia y de los derechos humanos”. (Cox, 2003, p.8)

De este modo se pretende formar a los estudiantes en diversas áreas, siendo ciudadanos responsables en el contexto de la democracia, siendo capaces de incorporar estos aprendizajes en el desarrollo de sus vidas cotidianas.

Esta búsqueda de democratización y formación ciudadana en las escuelas demanda, inevitablemente, la apertura de nuevos espacios de participación y decisión de los diversos estamentos que son parte de la comunidad educativa.

Comúnmente, las escuelas, presentan estructuras de decisión verticales, donde la participación de los actores presentes en estos espacios se limita a ciertas instancias dispuestas por el equipo directivo o liderazgo educativo, pero si se pretende formar desde las escuelas a ciudadanos que valoren la democracia, los derechos humanos y la vida en comunidad ¿De qué forma es posible su realización si la estructura institucional limita, desde su composición, los espacios de participación y expresión de sus participantes?. Es por esto que

“Los espacios de poder han de democratizarse para que podemos sentirnos parte, participando desde la reflexión y la decisión conjunta, y en ese proceso aprender cada vez más a hacerlo mejor y responsablemente, en lugar de reforzar la idea de que, como no sabemos participar, entonces sólo podemos limitarnos a elegir a nuestros representantes para que sean ellos quienes piensen y decidan por todos”. (Echeverría, 2015, p. 4)

Echeverría (2015) ya daba cuenta de la titánica tarea que se le encarga a la escuela, evidenciando los nudos críticos que se hacen presente en nuestra sociedad, señalando que:

“Difícil escenario se nos presenta al ver que tenemos instituciones que refuerzan esta falta de conciencia, consecuencia y sensibilidad. No podemos hacer mucho como ciudadanos individuales para cambiar una industria cultural cuyos propósitos no son precisamente cambiar el orden de las cosas, pero sí podemos reclamarlo a la escuela, en tanto en ella descansa la responsabilidad de educar a nuestros niños, niñas y jóvenes. La escuela en este sentido tiene una responsabilidad ineludible” (p. 2).

La responsabilidad de las escuelas debe estar acompañada por un compromiso social, empresarial, gubernamental, etc. Donde todas las instituciones y organismos se hagan parte de los encargos que le competen, sin duda es una

tarea de la cual no todos quieren ser garantes, pero de la cual la escuela no puede ni debe hacer caso omiso.

2.6.- Indicador de desarrollo personal y social: Autoestima Académica y Motivación Escolar.

El tercer Indicador de Desarrollo Personal y Social que será abordado es el de Autoestima Académica y Motivación Escolar.

Al analizar las metas que se fijan los estudiantes dentro de la escuela, es posible visibilizar que estas están lejos de presentar un carácter homogéneo, al contrario muchas veces es posible encontrar estudiantes que no presentan interés en aprender, lo que muchas veces se asocia a la motivación y autoestima académica que este posee. Es así como la Agencia de Calidad de la Educación establece que:

“Un estudiante que se siente capaz académicamente y que está motivado por el estudio, es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares. Este indicador considera la percepción y valoración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra parte las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico”.

<http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>

Para lograr buenos resultados de aprendizaje en los estudiantes es necesario comprender que la motivación escolar no solamente actúa en función de la tarea que se debe realizar, sino también en la autopercepción desarrollada por los jóvenes respecto a su capacidad para cumplir con las metas dispuestas y esto en sí, no involucra únicamente un área cognitiva sino también emocional, es por esto que:

“La motivación escolar es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a

habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la auto valoración, auto concepto, etc.” (Alcalay y Antonijevic, 1987 en Bañuelos, 1993).

De este modo resulta imprescindible desplegar en los jóvenes una autopercepción positiva con el objeto de promover altas expectativas cognitivas, suscitando y valorando el desarrollo afectivo de sus capacidades en función al progreso de las tareas escolares.

Generar bajas expectativas en los estudiantes puede repercutir directamente en la autopercepción y autovaloración que poseen los jóvenes respecto a sus capacidades para desarrollar las tareas escolares, lo que no significa que no sean capaces de realizarla, sino más bien elimina o merma la motivación por involucrarse con el aprendizaje dispuesto, es por esto que el autoconcepto de los estudiantes se dispone como una herramienta fundamental por el logro de los aprendizajes. Respecto a estas facultades es que González, Núñez, González y García (1997) indican que: “El más notable se refiere a que efectivamente el autoconcepto es fuente de motivación que incide directa y significativamente sobre el logro del niño” (p. 282)

De acuerdo a lo anterior es que los actores que tienen algún grado de incidencia en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes dentro de la escuela deben estar atentos a los signos de desmotivación y baja autoestima por parte de los jóvenes con el objeto de prestar la ayuda necesaria para modificar esta conducta o transformar las practicas que están generando el problema. Maquilón y Hernández (2011) señalan que:

“Es deber de todos los responsables de la educación dedicar tiempo y esfuerzo suficiente para que los alumnos y alumnas de este nivel educativo empiecen a convertirse en hábiles estudiantes, se les facilite la adquisición de las estrategias básicas del estudio, que contribuyan al desarrollo de un adecuada motivación y estrategias de aprendizaje, antes de que su rendimiento potencial se vea mermado por el

desconocimiento o la falta de aplicación de dichas estrategias y motivaciones”. (p. 97)

Comúnmente se destaca de forma positiva a aquellos jóvenes que presentan hábitos de estudio altamente desarrollados, buenas calificaciones y una autoestima elevada, sin embargo con aquellos estudiantes que no demuestran estas habilidades, se elabora un discurso negativo, calificando la motivación netamente con algo personal e intencionado por parte de los alumnos, dejando de lado aquellos factores que permiten el desarrollo de una adecuada motivación escolar.

Tomar esta actitud demuestra una visión simplista y poco involucrada con el desarrollo de los alumnos, ya que margina aquellos factores contextuales que tienen relación con las actitudes y motivaciones que manifiestan los jóvenes. Esto ya lo mencionaba García y Doménech (1997) al indicar que

“Habitualmente la motivación académica ha sido tratada desde la perspectiva de la persona; es decir como una variable personal y haciendo referencia a los componentes que la integran (autoconcepto, atribuciones causales y metas de aprendizaje, emociones, etc.), sin prestar demasiada atención a los factores contextuales y en el modo en que éstos pueden influir en la motivación. Sin embargo, es importante señalar que estas variables personales que hemos tratado están estrechamente condicionadas por el ambiente en el cual el niño/a desarrolla su actividad. (p. 11)

De acuerdo a lo anterior es que cobra relevancia el involucramiento por parte de la institución y sus funcionarios en la motivación escolar y la autoestima académica entendiéndola como habilidades que pueden, o no, ser desarrolladas en los estudiantes.

Es fundamental que los docentes comprendan que la motivación y autoestima escolar puede presentar variaciones en los estudiantes, así como en distintos periodos de su etapa escolar ya que “en esta línea, si queremos que nuestros profesores medien motivacionalmente el Aprendizaje escolar de manera efectiva, deben tener nociones adecuadas de cómo funciona la motivación de los alumnos

en el contexto escolar, es decir, la motivación por aprender, no sólo la motivación por realizar la tarea” (Valenzuela, et al 2015, p. 357)

En consecuencia es posible evidenciar como la autoestima académica y la motivación de los estudiantes puede incidir directamente en los aprendizajes, la que debe ser abordada de forma contextual debido que los factores externos inciden directamente en la construcción de esta área perceptiva.

2.7.- Indicador de desarrollo personal y social: Convivencia Escolar

Por último aparece el indicador que se refiere al ámbito de la Convivencia Escolar.

El Ministerio de Educación ha determinado una política nacional de convivencia escolar, la que establece los parámetros básicos y orienta a las instituciones escolares del país.

“el objetivo central de la Política de Convivencia Escolar es orientar la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial” (MINEDUC, 2015)

Al analizar el objetivo propuesto por el Ministerio de Educación es posible evidenciar la existencia de múltiples áreas de incidencia por parte de la política dispuesta para las escuelas del país, donde fundamentalmente se busca que los establecimientos educacionales elaboren un “Plan de Convivencia Escolar” tomando en consideración el marco legal que lo sustenta y las orientaciones existentes.

Para dar cumplimiento a la política nacional de convivencia escolar y a su vez orientar a los establecimientos educacionales sobre la forma en que se debe abordar esta temática y la conformación de los equipos de convivencia escolar, es que se ha buscado establecer un marco normativo que entregue los lineamientos básicos que se deben seguir en torno a la acciones, manuales, protocolos y definiciones conceptuales. Es así como la ley 20.536 establece en su artículo 16° A que:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”

Esto deja en evidencia que la convivencia escolar no solo se resume a la interacción entre estudiante, sino más entre todos los participantes de la escuela. Esto demanda una serie de protocolos de acción que puedan enfrentar aquellos acontecimientos o acciones negativas que puedan ir en contra de la sana y positiva interrelación de los actores escolares y a su vez el desarrollo integral y aprendizaje de los alumnos.

Esta política de convivencia escolar busca que en las escuelas del país exista una sana convivencia, donde los jóvenes participen de manera activa y responsable, partiendo de la base que los estudiantes son sujetos de derechos, los cuales deben ser tratados de manera respetuosa, digna e inclusiva, eliminando todo tipo de discriminación ya sea por género, orientación sexual, procedencia, religión, etnia, etc. Además las escuelas han experimentado un cambio en sus reglamentos de evaluación, pasando de un enfoque punitivo a otro de tipo formativo. (MINEDUC, 2015)

Conforme a lo anterior es que las escuelas deben contar con un reglamento de convivencia escolar que responda a las exigencias normativas y a las necesidades del contexto, en consecuencia se debe contener:

“Un Reglamento de Convivencia Escolar que regule las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, con mirada pedagógica y de resguardo de derechos, no olvidando que el fin último de la escuela es la formación integral y rompiendo con la lógica punitiva y sancionadora” (MINEDUC, 2017, p. 11)

Por otra parte, para la Agencia de Calidad de la Educación, este indicador de desarrollo personal y social cobra relevancia porque “El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares”

<http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>

Por tal motivo es que últimamente se ha puesto mayor énfasis en los contextos escolares con el fin de prevenir más que actuar de manera reactiva frente a los acontecimientos negativos en el ámbito convivencial que puedan ir en desmedro del aprendizaje o desarrollo integral de los estudiantes. Sin embargo el Indicador de Desarrollo Personal y Social toma en consideración un sentido más amplio al recabar información procedente de otros actores de la comunidad es por esto que la Agencia de Calidad de la Educación (2016) señala que: “Este indicador considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento” esta información es recogida por medio de los cuestionarios que se aplican al momento del desarrollo de las pruebas SIMCE.

Sin embargo, las definiciones de convivencia escolar presente tanto en el marco legal como la visión que manifiesta la Agencia de Calidad de la Educación, consideran las interacciones sociales que se desarrollan al interior de los establecimientos educacionales como eje central de su trabajo. Sin duda este avance va en función de la mejora de los aprendizajes, pero la violencia, el acoso, la discriminación o marginación muchas veces parten desde la formación en los hogares o los contextos sociales de residencia, por tal motivo resulta trascendental que la puesta en marcha del plan de convivencia escolar apunte a la interacción e involucramiento activo por parte de padres y/o apoderados, los cuales deben apropiarse de este y externalizar su utilidad mas allá de la formación escolar en las aulas o el colegio, ya que existen ocasiones donde los actos negativos que ponen en jaque la sana convivencia provienen desde contextos ajenos al establecimiento.

Para lograr este ambiente positivo y a su vez la inexistencia de factores nocivos en el ámbito de la convivencia escolar, tales como el acoso escolar, la violencia, el bullying, la discriminación, etc. es que se han establecido leyes que van de la mano con la política nacional de convivencia escolar y la ley 20.536 sobre la violencia escolar, es así como la ley 20.609 establece medidas contra la

discriminación y la ley 20.084 constituye las responsabilidades de los adolescente que infringen la ley penal.

Frente a toda esta normativa y exigencias, que sin duda demandan esfuerzos, tiempo, reflexión, inversión y compromiso por parte de las escuelas, es que se han dispuesto portales web con información y guías para orientar el trabajo de los encargados del área. Uno de estos documentos es la guía para la no discriminación en el contexto escolar (2018) donde la Superintendencia de Educación, el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en un esfuerzo conjunto entregan una guía para enfrentar el tema de la discriminación escolar donde indican que: “buscamos con esto aportar al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, y fomentar el trato digno y respetuoso, propio de una convivencia escolar que promueve el desarrollo efectivo de los derechos humanos” (p. 8)

Finalmente cabe destacar el grado de relevancia que poseen los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los cuales están emergiendo como un nuevo foco en torno a la educación integral de los estudiantes, por ello las escuelas deben responsabilizarse y actuar en torno a esta compleja tarea.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1.- Introducción

Al diseñar esta investigación se abordaron diversas acepciones referentes a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social provenientes tanto de expertos como de miembros de la comunidad escolar quienes aportan su percepción sobre la temática, entregando una información relevante, la que es utilizada en la construcción de un plan metodológico por parte del equipo directivo.

La experta en Convivencia Escolar, Rosita Palma (2018), señala en una entrevista exclusiva para el estudio que: “el aporte de los indicadores IDPS es que permite a las comunidades escolares interrogarse sobre, por lo menos, 4 factores que inciden en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Preguntarse por las instancias reales de participación que ofrece el establecimiento a los distintos actores educativos es una reflexión necesaria e indispensable ante sus planes de

mejora en cada escuela o liceo”. Además agrega que respecto a los actores claves y las acciones llevadas a cabo por los mismos que: “la respuesta está dentro del sistema escolar y no desde fuera, los principales involucrados/as en esta misión educativa es el/la propio/a estudiante, su entorno familiar y el equipo docente del establecimiento al que asiste”, en esta misma línea la experta señala que “ es clave abordar esta temática analizando lo que ya tienen como escuela, muchas veces intentamos innovar con elementos nuevos dejando de lado los que son efectivos y ya son ejecutados”.

Algo similar a la opinión anterior ocurre con el sentir de los miembros de la comunidad escolar quienes en una sesión de focus group hacen alusión a la importancia de involucrar a todas las personas que tienen vínculos con el establecimiento escolar, en esa línea una docente de educación media de la asignatura de lenguaje señala que: “la responsabilidad es compartida, los padres y apoderados tienen la obligación de ser parte en la educación de sus hijos, por lo que no deben estar ajenos a lo que pasa en la escuela, pero también nosotros tenemos que generar los espacios para que eso ocurra” en la misma línea un miembro del Comité de Convivencia Escolar indica “hay que poner atención al desarrollo de los niños en otras áreas, no solo lo que pasa en la sala, lo malo es que no tenemos mucho recursos ni información del tema (...) finalmente nos encontramos trabajando aislados, cada uno por su lado hace un esfuerzo aportando desde su espacio”

Por otra parte un estudiante de cuarto medio indica que “acá en el colegio igual nos enseñan cosas que no tienen que ver directamente con la materia, como cosas para la vida, pero cada profesor lo hace a su manera, sería bueno que todos se pusieran de acuerdo”.

Al tomar en consideración los aportes de expertos y las percepciones de los miembros de la comunidad escolar es que el diseño de la presente investigación, centra el foco de atención en los procedimientos y acciones que se llevarán a cabo para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el estudio tomando en cuenta las visiones existentes en el establecimiento respecto al tema estudiado, todo esto

con el fin de desarrollar un estudio contextualizado a las necesidades locales, de este modo se busca construir plan situado, como señala Niño (2010)

“En el sentido amplio, diseño equivale a la concepción de un plan que cubra todo el proceso de investigación, en sus diversas etapas y actividades comprendidas, desde que se delimita el tema y se formula el problema hasta cuando se determinan las técnicas, instrumentos y criterios de análisis” p.53

De este modo el presente capítulo da cuenta del enfoque metodológico, el tipo de investigación, la muestra que participa del estudio, instrumentos de recolección, técnicas de investigación y las variables que se estudiarán.

Es así como se busca dar respuesta a la pregunta de investigación del estudio que indica ¿De qué forma, los profesores de educación media del establecimiento educacional, trabajarán los indicadores de desarrollo personal y social medidos por la evaluación Simce durante el año escolar con los estudiantes del English College de Talagante?

De acuerdo a lo anterior es que en el marco metodológico se explicitan los aspectos técnicos y prácticos de la recogida de datos y manejo de la información y así dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

3.2.- Tipo de estudio.

Para la presente investigación se ha determinado la realización de un estudio de caso, debido que se intenta describir lo que ocurre en el contexto escolar estudiado y a partir de esto realizar un plan de trabajo contextualizado que aporte al trabajo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en la comunidad educativa. Para esto se llevará a la práctica una investigación que utilizará datos cuantitativos como cualitativos, abordando un enfoque mixto que aporte de mejor manera al análisis e interpretación de los datos obtenidos considerando preguntas directas además de propuestas, percepciones, opiniones, etc. de los miembros de la comunidad escolar, es así como cobra relevancia lo que señala Díaz, Mendoza, Salas y Porras (2011) "Por el contrario el análisis epistemológico del estudio de caso no se limita por los criterios cuantitativo/cualitativo y su comprensión es mayor a partir de su uso dentro del ámbito de las ciencias ideográfica" (p.12)

Para Yin (1989) en Martínez (2011) “considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos” y es aquí donde cobra mayor relevancia la realización de un estudio de este tipo dado la escasez de trabajos ejecutados sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, lo cual ocurre por la reciente incorporación de estos al progreso integral de los estudiantes como un indicador que va más allá del plano netamente cognoscitivo. De este modo esta investigación hace un aporte a la comunidad escolar en relación al estudio y trabajo de los IDPS, es por esto que se consideran las palabras de Niño (2011) sobre los estudios de casos, quien señala que “Son investigaciones centradas en el examen de sucesos, acontecimientos o incidentes de una persona o personas. Un caso equivale al estudio de una situación personal, o de grupos, familias, comunidades.” (p. 38)

De acuerdo a lo anterior es que esta investigación haya su justificación en la particularidad del contexto donde se lleva a cabo el estudio, es decir, a pesar que el desarrollo de los IDPS funcionan como una exigencia general para todos los recintos educativos, estos no son aplicables de modo homogéneo en todas las realidades, ya que demandan una contextualización de los mismos, considerando aspectos culturales y necesidades de los miembros de la comunidad escolar, recursos disponibles, relación con el PEI, contexto organizacional, entre otros, de este modo cobra sentido lo indicado por Álvarez y San Fabián (2012) quien señala que “El estudio de caso es todo lo contrario a una metodología uniforme, se adapta a cada realidad y adquiere modalidades específicas en función de su contexto y finalidad” (p.6). Esto se ve reafirmado por lo mencionado por Simón (2011) quien indica que “La principal finalidad al emprender un estudio de caso es investigar la particularidad, la unicidad, del caso singular” de este modo, la metodología de caso permite obtener un producto propio para la realidad del colegio estudiado, el cual puede ser utilizado para estudios posteriores, sin embargo representará la particularidad y necesidad del contexto estudiado que no pueden ser generalizables para todos los recintos escolares.

De acuerdo a lo anterior es que se busca que la investigación en curso logre recoger datos claves y así realizar un plan de acción, por lo que no se obtendrán información tras la implementación del mismo.

3.3.- Participantes.

Para el caso de este estudio, es que se ha ampliado la muestra de participación de los actores claves más allá de los estudiantes, considerando a la comunidad educativa como un conjunto y no como partes aisladas, las cuales juegan un rol trascendental en el proceso de desarrollo integral de los educandos.

De este modo es que la información compilada aportará desde la perspectiva de cada estamento encuestado, en función de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Para efectos de la recolección de datos se utilizará una encuesta, para lo que se seleccionará una muestra aproximada de un 5% de la población de cada estamento perteneciente al colegio, compuesto por estudiantes de educación media los cuales serán seleccionados de manera igualitaria entre mujeres y hombres, además de apoderados, docentes y directivos que son parte comunidad escolar de English College de Talagante en el año 2018.

Con esto se espera obtener los datos necesarios para la correcta ejecución del estudio propuesto.

3.4.- Técnicas de recolección de datos.

De acuerdo a los antecedentes con que se cuenta para la realización del estudio, es que se tomó la decisión de usar una técnica de encuesta como instrumento de recolección de datos la que será contestada por estudiantes, apoderados, docentes y directivos. Este instrumento contiene ítemes de respuestas cerradas y abiertas. Estas buscan obtener datos sobre la percepción de los diferentes actores de la comunidad, así como propuestas de acciones para trabajar los IDPS en las cuatro áreas de estudio presentes en la investigación, todo esto con el objeto de obtener la mayor cantidad de información y datos relevantes para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, es por esto que:

“Entendemos por encuesta la técnica que permite la recolección de datos que proporcionan los individuos de una población, o más

comúnmente de una muestra de ella, para identificar sus opiniones, apreciaciones, puntos de vista, actitudes, intereses o experiencias, entre otros aspectos, mediante la aplicación de cuestionarios, técnicamente diseñados para tal fin” (NIÑO 2011, P. 63)

De acuerdo a lo anterior y las características del diseño del instrumento de recolección de datos es que se ha optado por un método de tipo mixto ya que como señalan Sampieri, Fernández, baptista (2010): “los métodos mixtos se combinan al menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en un mismo estudio o proyecto de investigación” (p. 546) de este modo se busca un acercamiento holístico a los datos emanados de las fuentes consultadas.

El instrumento utilizado, se encuentra disponible en el anexo N° 1 del presente documento.

3.5.- Procedimientos.

El procedimiento utilizado para la recolección de datos se realizará de la siguiente forma:

- 1.- Todas las muestras serán escogidas de manera aleatoria y responderán el instrumento diseñado para la investigación definido para cada estamento. De este modo tanto la información cualitativa como cuantitativa, de acuerdo al enfoque mixto utilizado, se obtendrá desde las fuentes directas de información.
- 2.- Se elabora un consentimiento informado que debe ser firmado por los participantes de la investigación donde reciben la explicación correspondiente a los aspectos éticos y metodológicos del estudio.
- 3.- En el caso de los estudiantes, estos responderán el instrumento dentro de su jornada escolar, específicamente en la hora de consejo de curso.
- 4.- En caso de los apoderados, se solicitará responder al instrumento de recolección de datos en un espacio de tiempo específico determinado dentro de la reunión de apoderados.
- 5.- Por último, docente y directivos expresarán sus puntos de vistas en el consejo de profesores donde contestarán los documentos diseñados para cada estamento.

3.6.- Análisis de datos.

El análisis de los datos obtenidos pasará por distintas fases que responden a la recolección y análisis de la información compilada, las que responden a la percepción de las acciones existentes y la propuesta de acciones nuevas:

- 1.- En primer lugar se analizará el grado de confiabilidad de los instrumentos por parte de un experto, elaborados para cada estamento.
- 2.- En segundo lugar se aplicarán los instrumentos a la muestra seleccionada.
- 3.- En tercer lugar se utilizará las herramientas de Microsoft office para el análisis digital de los datos y la construcción de gráficos estadísticos.
- 4.- En cuarto lugar se realizará la exploración de datos, analizando los principales descubrimientos y extrayendo la información clave para dar cumplimiento al objetivo propuesto
- 5.- En quinto lugar se realizará la preparación de resultados sobre la percepción de lo que existen hoy en día y en segundo lugar respecto a las acciones propuestas por cada estamento.
- 6.- Finalmente, el equipo de gestión construirá un plan con las acciones propuestas por los miembros de la comunidad escolar para el trabajo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

3.7.- Aspectos éticos.

Este estudio parte de un supuesto de confidencialidad de los participantes del mismo, quienes serán informados desde un comienzo de los temas abordados y los aspectos éticos que convergen en el estudio, por lo cual se busca resguardar en todo sentido la integridad tanto física como emocional de quienes contribuyan a la construcción del proyecto de tesis. Por tal motivo nadie se verá obligado a participar sin su consentimiento, aun cuando se haya iniciado el proceso de participación, ya que este puede ser abandonado cuando se estime conveniente, si los actores claves no se sienten cómodos con la recolección de datos o así lo estimen conveniente.

De acuerdo a lo anterior es que se resguardará la identidad de todos los partícipes de la investigación aplicando en todo sentido un modelo ético en el uso de los datos, con lo cual se asegura que no se difundirá ningún dato personal, fotográfico

y/o audiovisual que pueda dañar o afectar a quienes participen del estudio, ya sea estudiante, apoderado, docente y/o directivo.

Por último, los datos compilados serán de uso exclusivo para el presente estudio, el cual es conducente al autor al grado de Magister en Gestión y Dirección Educacional en la Universidad Alberto Hurtado.

CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADOS

4.1.- Análisis de resultados: Tabulación de datos cuantitativos

En el siguiente apartado se hará un análisis de los datos conseguidos por medio de los instrumentos de recolección aplicados a la comunidad escolar del English College de Talagante. Específicamente se analizarán los datos de tipo cuantitativo obtenidos por medio de preguntas cerradas.

Los datos contenidos en los gráficos son una representación de la información recogida por medio de las encuestas aplicadas a cada estamento el cual está graficado por medio de porcentajes, mientras que en las tablas se exponen los valores netos por cada estamento.

Las encuestas fueron contestadas por 48 estudiantes, 36 apoderados, 10 docentes y 3 directivos, en un comienzo se propuso la participación de una muestra de un 5% por cada estamento, la que presentó variaciones de acuerdo a la disposición a la participación de cada grupo.

La estadística presente en el apartado se expresa por medio de porcentajes y número de veces en que se repite una elección por parte de los encuestados, utilizando la frecuencia relativa del mismo

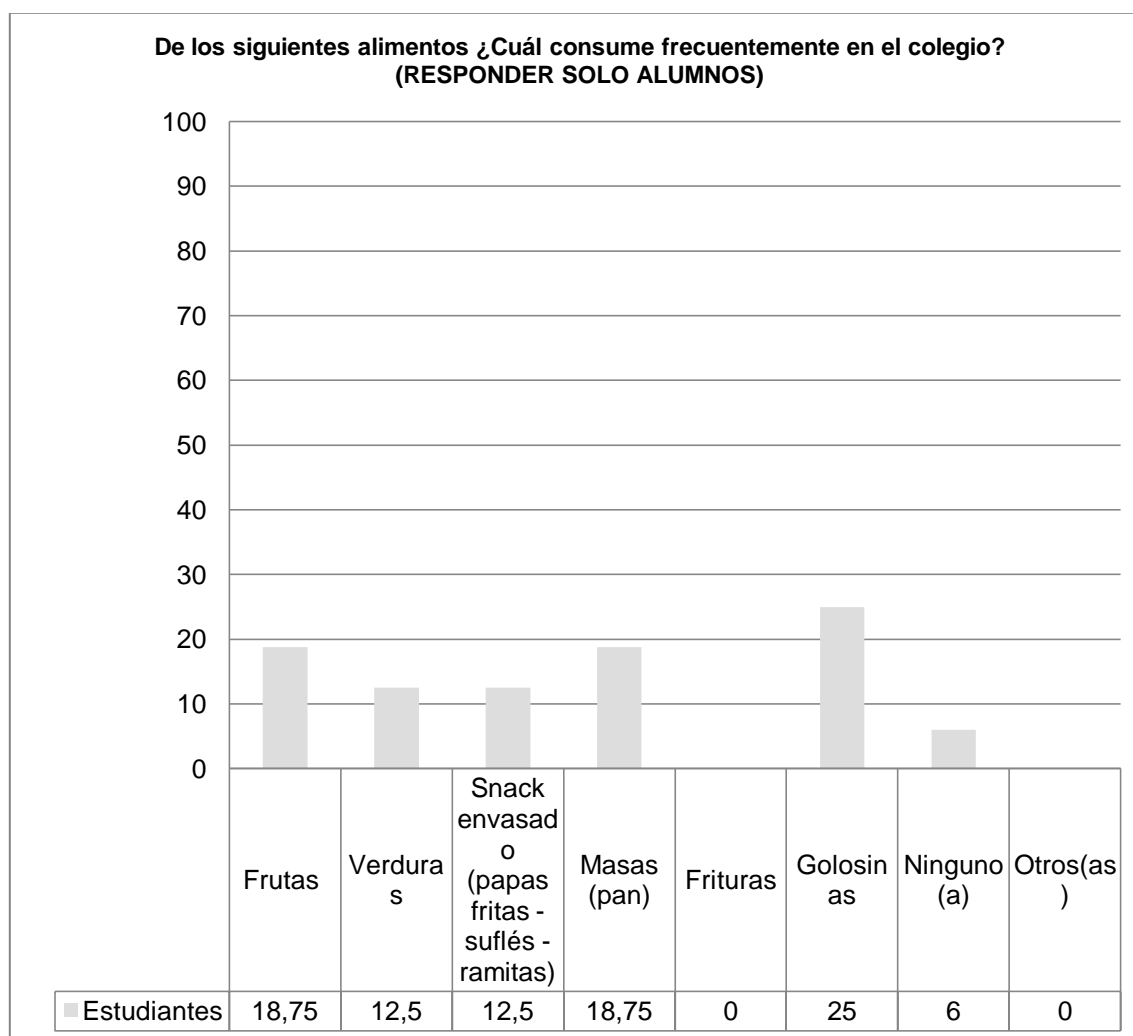
4.1.1.- Hábitos de Vida Saludable.

- **Tabla N° 2 Alimentos que consumen los estudiantes en el colegio.**

TABLA DE VALORES NETOS	
Indicador	N° Estudiantes
Frutas	9
Verduras	6
Snack envasado (papas fritas - suflés - ramitas)	6
Masas (pan)	9
Frituras	0
Golosinas	12
Ninguno(a)	6
Otros(as)	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Gráfico N°4 Alimentos que consumen los estudiantes en el colegio.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

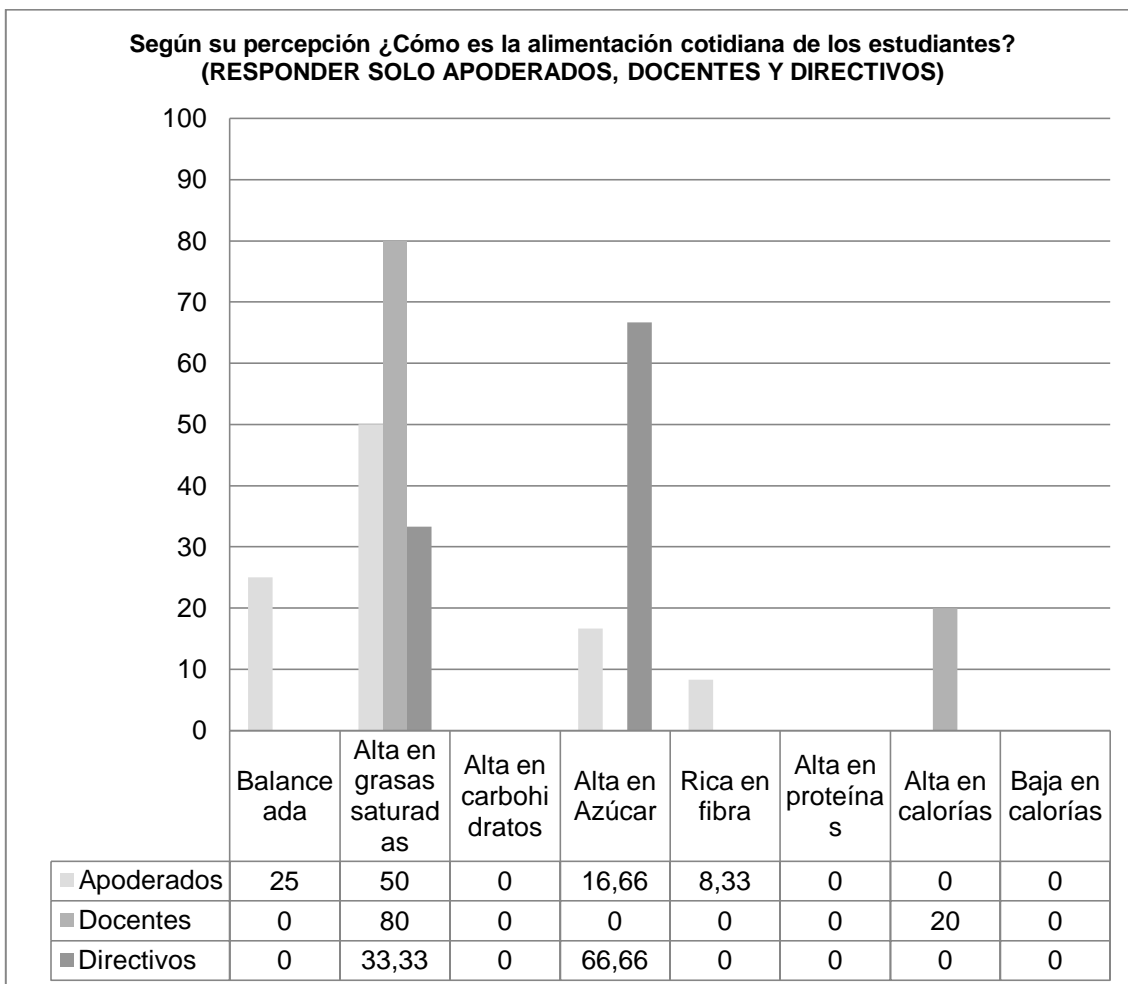
Según la opinión de los estudiantes un 25% de ellos consumen frecuentemente golosinas en el establecimiento, mientras que un 18,75% consume frutas e igual número se alimenta de masas. Por otra parte, con un 12,5% se encuentra el consumo de verduras, snack y quienes no consumen alimentos en su jornada escolar, los que señalan que prefieren consumir algún alimento al llegar a sus hogares.

- **Tabla N° 3 Percepción de los adultos sobre la alimentación de los estudiantes**

TABLA DE VALORES NETOS			
Indicador	N° Apoderados	N° Docentes	N° Directivos
Balanceda	9	0	0
Alta en grasas saturadas	18	8	1
Alta en carbohidratos	0	0	0
Alta en Azúcar	6	0	2
Rica en fibra	3	0	0
Alta en proteínas	0	0	0
Alta en calorías	0	2	0
Baja en calorías	0	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N° 5 Percepción de los adultos sobre la alimentación de los estudiantes**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

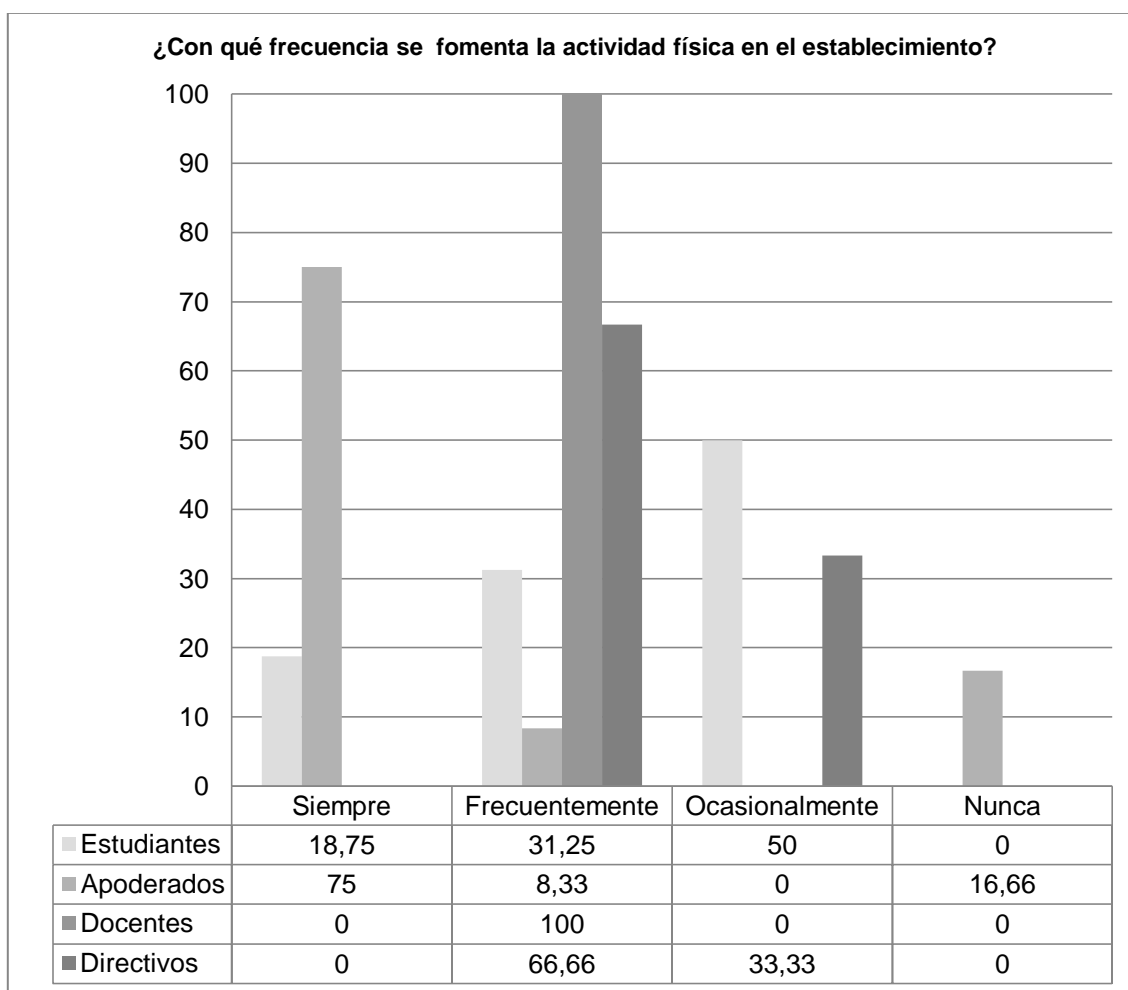
Según la percepción de la población adulta de la comunidad escolar los estudiantes se alimentan cotidianamente con productos de diversas composiciones nutricionales. Para el 50% de los apoderados los alumnos consumen productos altos en grasa, mientras que un 25% indican que su alimentación es balanceada, por su parte el 80% de los docentes indican de igual forma que la alimentación de los estudiantes es alta en grasas saturadas, mientras que el cuerpo directivo señalan, en un 66,66%, que la alimentación de los jóvenes es alta en azúcar.

- **Tabla n° 4 Fomento de la actividad física en el establecimiento.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	N° Estudiantes	N° Apoderados	N° Docentes	N° Directivos
Siempre	9	27	0	0
Frecuentemente	15	3	10	2
Ocasionalmente	24	0	0	1
Nunca	0	6	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N° 6 Fomento de la actividad física en el establecimiento.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

De acuerdo a las percepciones sobre la frecuencia con que es fomentada la actividad física en el establecimiento, un 50 % de los estudiantes señala que de manera ocasional es promovida, mientras que un 31,25% indica que es frecuente su promoción.

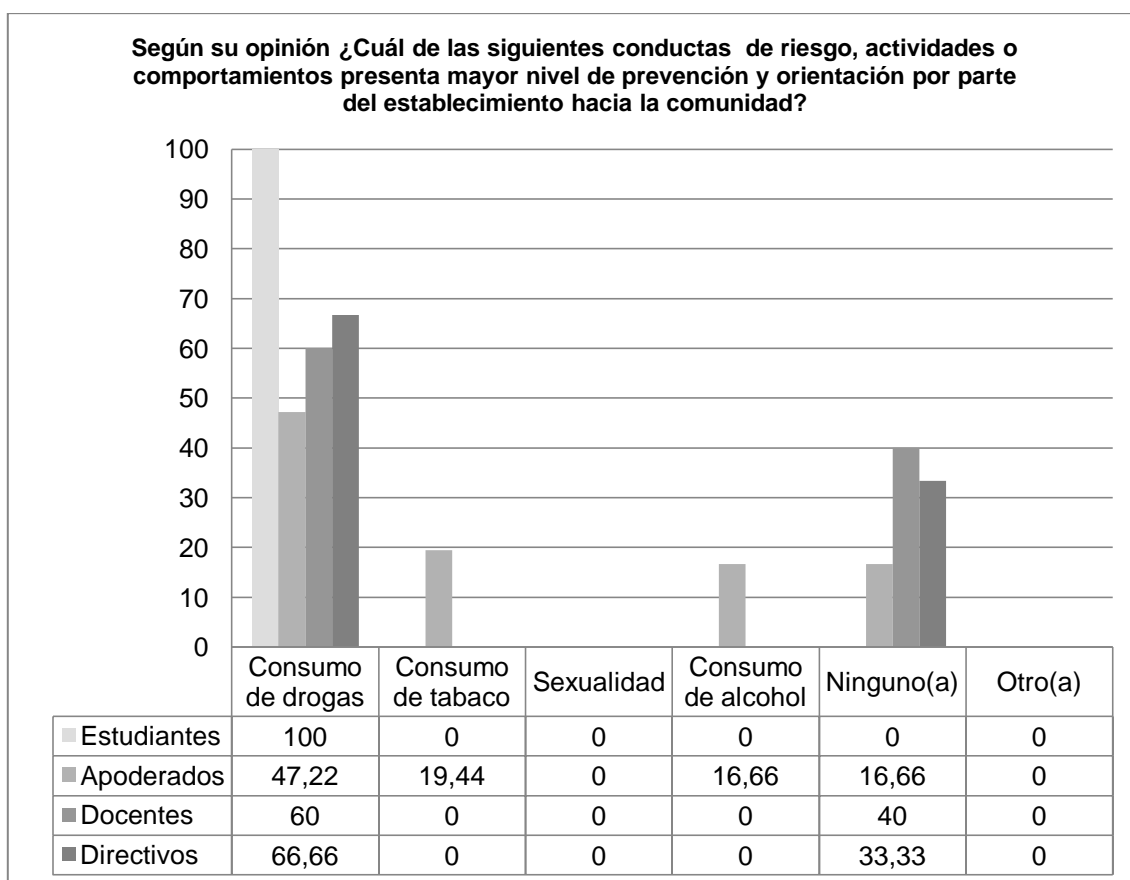
Por su parte los apoderados, en un 75% señalan que siempre se promueve este tipo de actividades, mientras que un 100% los docentes y en un 66,66% los directivos indican que es frecuente la actividad física en el establecimiento.

• **Tabla N° 5 Actividades de prevención y orientación en el colegio.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	N° Estudiantes	N° Apoderados	N° Docentes	N° Directivos
Consumo de drogas	48	17	6	2
Consumo de tabaco	0	7	0	0
Sexualidad	0	0	0	0
Consumo de alcohol	0	6	0	0
Ninguno(a)	0	6	4	1
Otro(a)	0	0	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

• **Gráfico N° 7 Actividades de prevención y orientación en el colegio.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En función de la información compilada, el 100% de los estudiantes, el 66,66% de los directivos, el 60% de los docentes y un 47,22% de los apoderados señalan que el consumo de drogas es el que presenta mayor prevención al interior del establecimiento.

Por otra parte un 40% de los docentes, un 33,33% de los directivos y un 16,66 % de los apoderados señalan que no existe ningún tipo de actividad preventiva

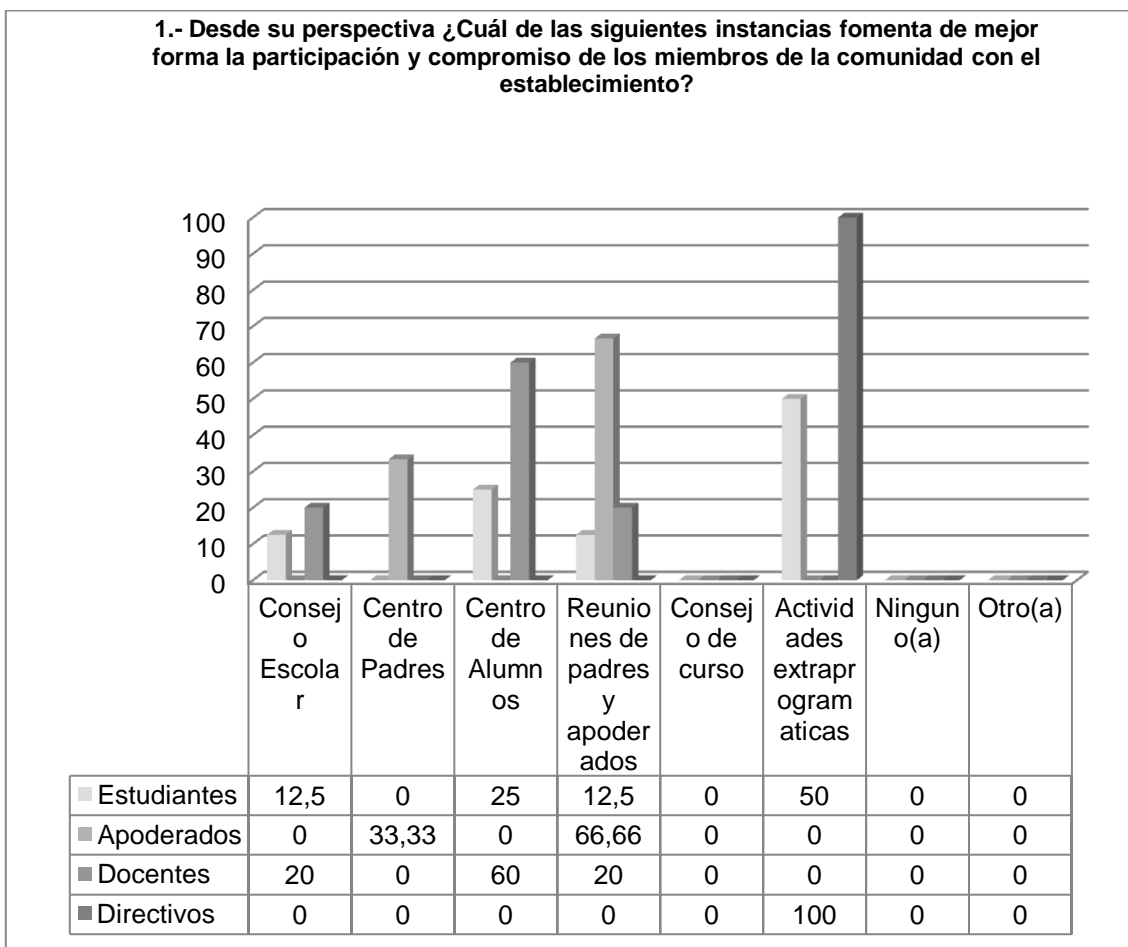
4.1.2.- Variable de Participación y Formación Ciudadana.

- **Tabla N° 6 Actividades que fomentan la participación y compromiso.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	Estudiantes	Apoderados	Docentes	Directivos
Consejo Escolar	6	0	2	0
Centro de Padres	0	12	0	0
Centro de Alumnos	12	0	6	0
Reuniones de padres y apoderados	6	24	2	0
Consejo de curso	0	0	0	0
Actividades extraprogramáticas	24	0	0	3
Ninguno(a)	0	0	0	0
Otro(a)	0	0	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Gráfico N°8: Actividades que fomentan la participación y compromiso.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

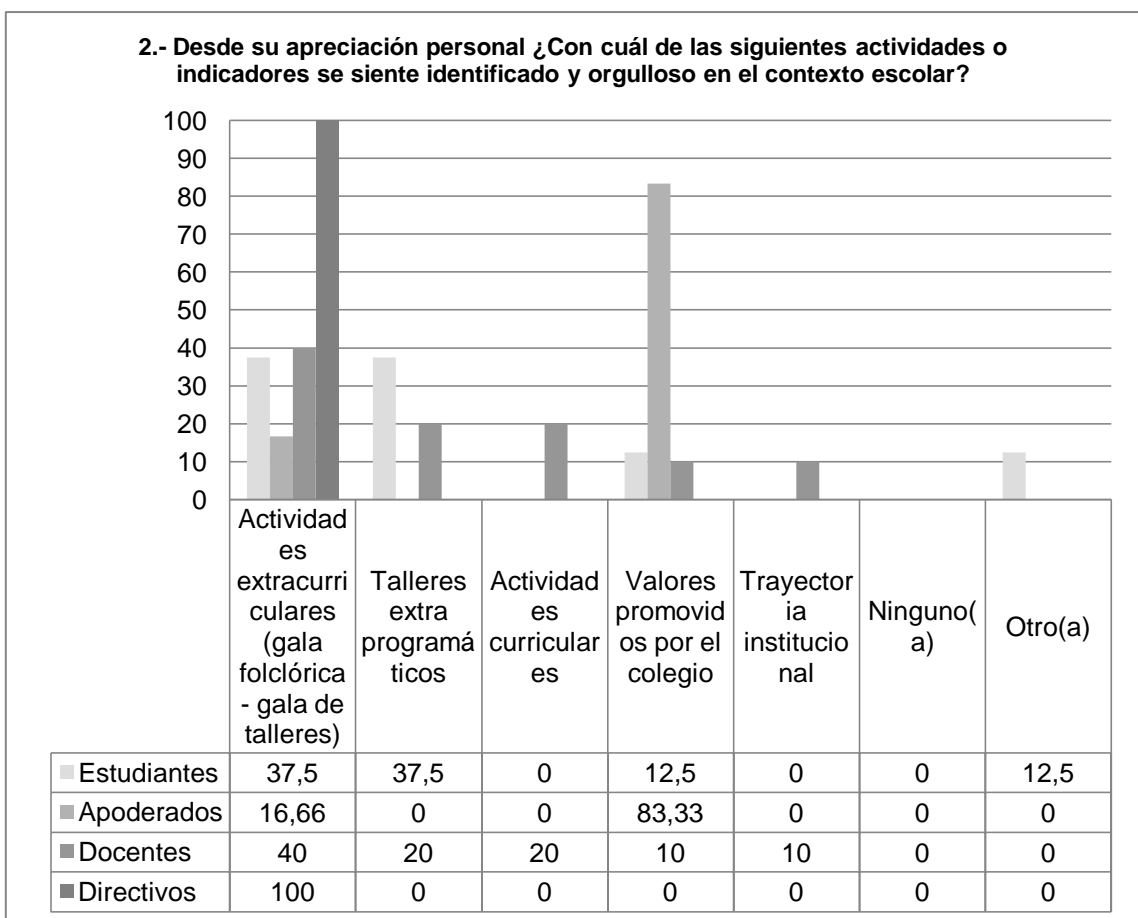
De acuerdo a la información contenida en el gráfico es posible evidenciar que las respuestas entregadas por los distintos estamentos presentan diferencias significativas, ya que un 50% de los estudiantes y el 100% de los directivos consideran que las actividades extraprogramáticas son las que evidencian de mejor forma el compromiso de la comunidad con el colegio, mientras que para el 66,66% de los padres esto se ve reflejado de mejor manera en las reuniones de apoderados. Por su parte, un 60% de los docentes indican que el Centro de Alumnos responde de mejor forma a esta pregunta.

• **Tabla N° 7 Actividades que otorgan identidad y orgullo.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	Estudiantes	Apoderados	Docentes	Directivos
Actividades extracurriculares (gala folclórica - gala de talleres)	18	6	4	3
Talleres extra programáticos	18	0	2	0
Actividades curriculares	0	0	2	0
Valores promovidos por el colegio	6	30	1	0
Trayectoria institucional	0	0	1	0
Ninguno(a)	0	0	0	0
Otro(a)	6	0	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

• **Gráfico N°9 Actividades que otorgan identidad y orgullo.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

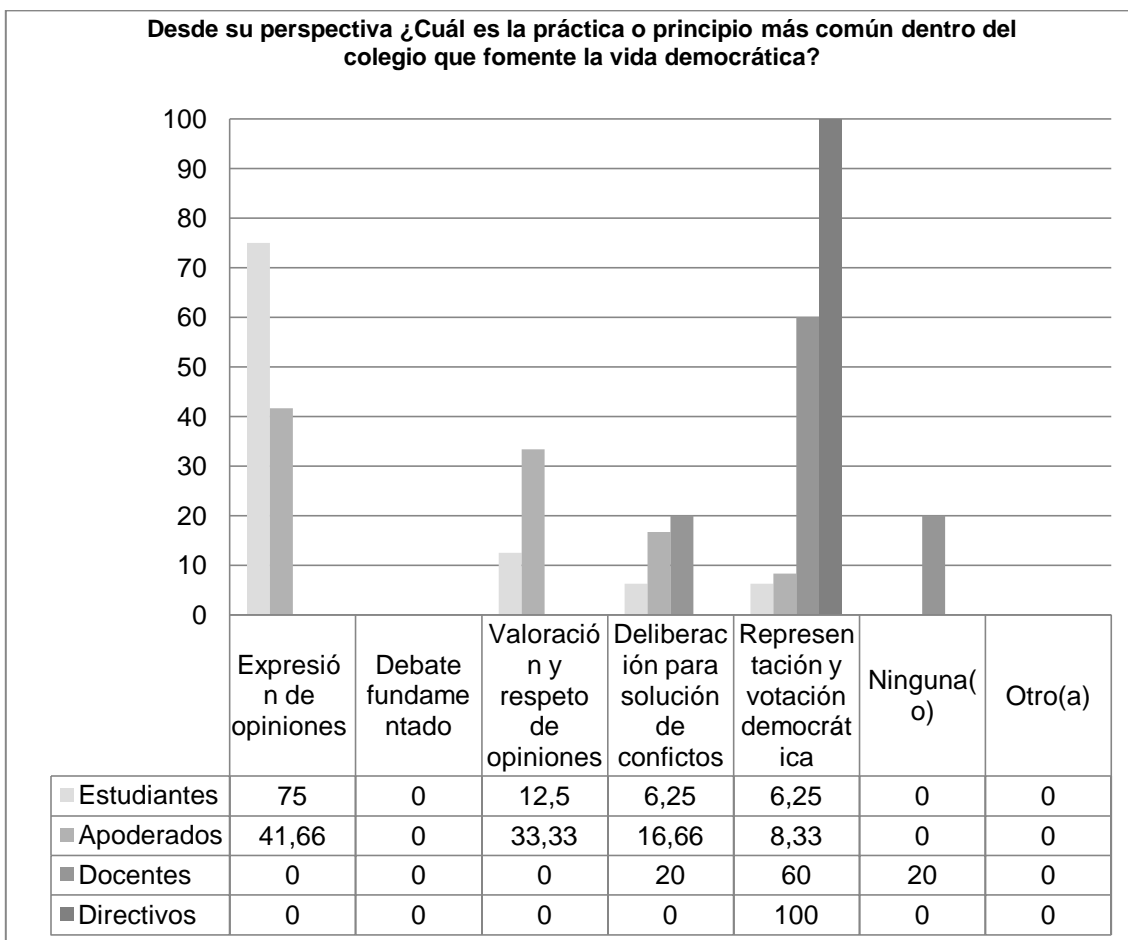
De acuerdo a los resultados es que un 37,5% de los estudiantes se siente identificado y/o orgulloso con los talleres extraprogramáticos, el mismo número de estudiantes señala las actividades extracurriculares con este nivel de relevancia, mientras que el 100% de los directivos y el 40% de los docentes destacan estas actividades como las más importantes. Por su parte un 83,33% de los apoderados indica que los valores institucionales los representa y los hace sentir orgullosos.

- **Tabla N° 8 Actividades que fomentan la vida democrática.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	Estudiantes	Apoderados	Docentes	Directivos
Expresión de opiniones	36	15	0	0
Debate fundamentado	0	0	0	0
Valoración y respeto de opiniones	6	12	0	0
Deliberación para solución de conflictos	3	6	2	0
Representación y votación democrática	3	3	6	3
Ninguna(o)	0	0	2	0
Otro(a)	0	0	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N° 10 Actividades que fomentan la vida democrática.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Según la información del grafico, la vida democrática se fomenta principalmente en la expresión de opiniones tanto para estudiantes como apoderados, los primeros con un 75% de las preferencias en este indicador y los segundos con un 41,66%. Por su parte, tanto docentes como directivos coinciden en el indicador de votación y representación democrática como el más relevante, los primeros con 60% de preferencias y los segundos en un 100% respectivamente.

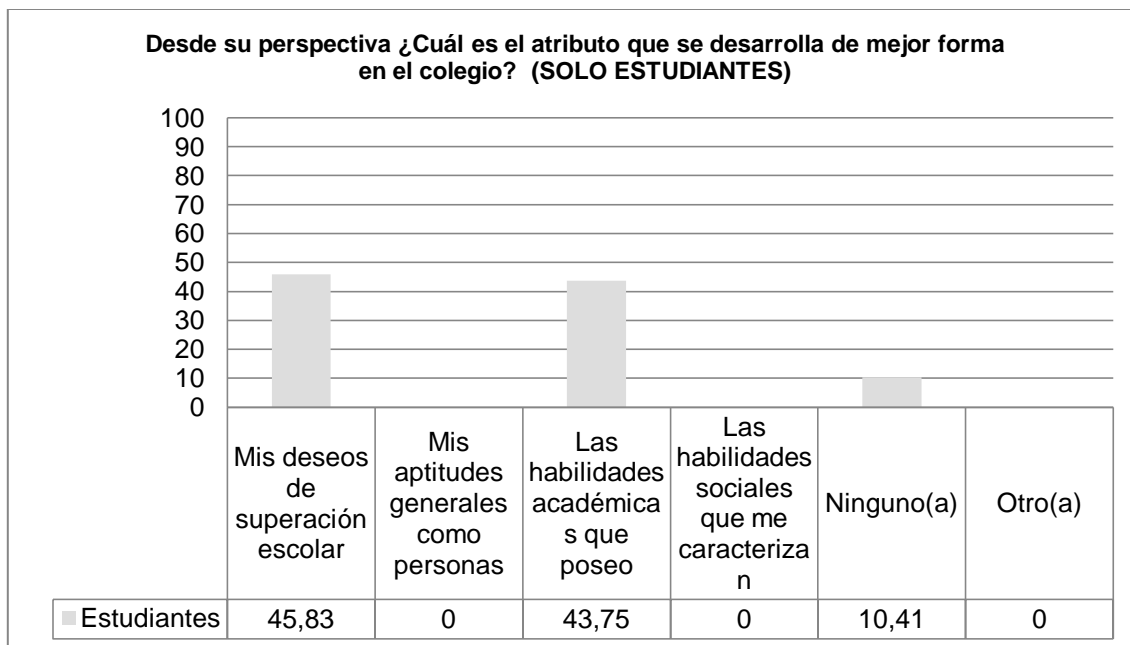
4.1.3.- Autoestima académica y motivación escolar.

- **Tabla N° 9 Desarrollo de atributos personales.**

TABLA DE VALORES NETOS	
Indicador	Estudiantes
Mis deseos de superación escolar	22
Mis aptitudes generales como personas	0
Las habilidades académicas que poseo	21
Las habilidades sociales que me caracterizan	0
Ninguno(a)	5
Otro(a)	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N°11 Desarrollo de atributos personales.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

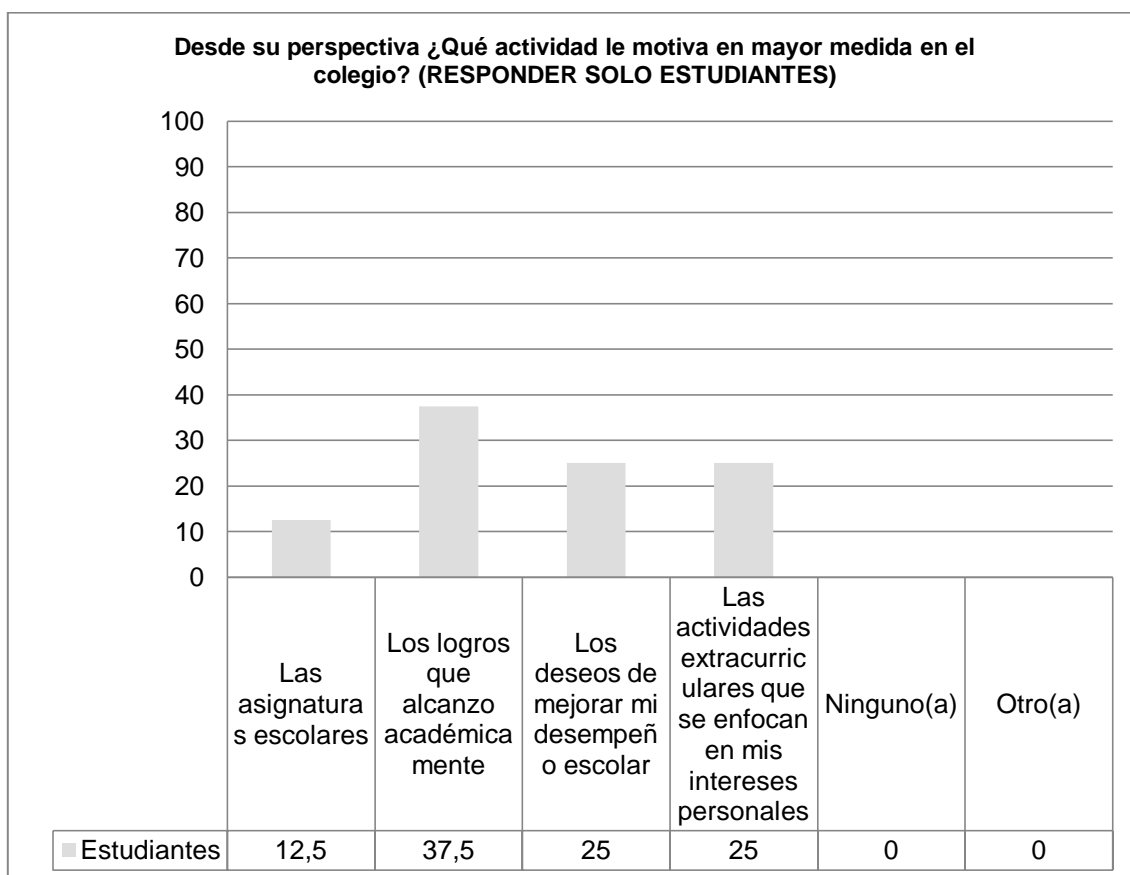
Referente al atributo que mejor desarrolla el establecimiento en los estudiantes, estos señalan en un 45,83% que son los deseos de superación individuales, seguido por las habilidades académicas con un 43,75% de preferencias. Por otra parte un 10,41% señalan que ningún atributo es desarrollado.

- **Tabla N° 10 Actividades más motivadoras en el Colegio.**

TABLA DE VALORES NETOS	
Indicador	Estudiantes
Las asignaturas escolares	6
Los logros que alcanzo académicamente	18
Los deseos de mejorar mi desempeño escolar	12
Las actividades extracurriculares que se enfocan en mis intereses personales	12
Ninguno(a)	0
Otro(a)	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N° 12 Actividades más motivadoras en el Colegio.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los estudiantes indican que la actividad que los motiva mayormente en el establecimiento son los logros que alcanzan académicamente obteniendo este indicador un 37,5% de las preferencias, seguido por las actividades extracurriculares y los deseos de mejorar el desempeño escolar, ambas con un

25%. Por último con un 12,5% aparecen las asignaturas escolares como un elemento motivador.

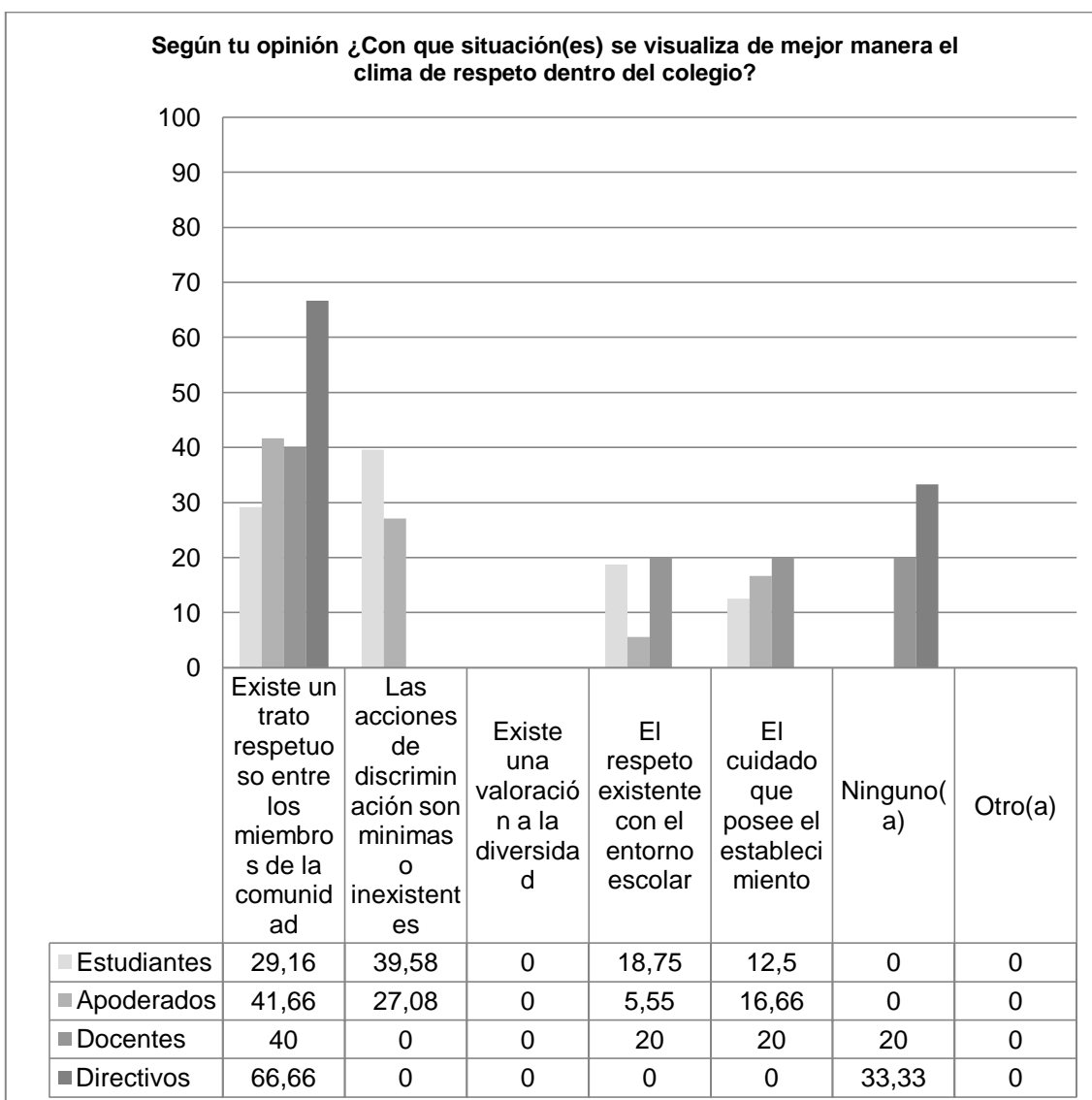
4.1.4.- Convivencia Escolar.

- **Tabla N° 11 Clima de respeto en el Colegio.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	Estudiantes	Apoderados	Docentes	Directivos
Existe un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad	14	15	4	2
Las acciones de discriminación son mínimas o inexistentes	19	13	0	0
Existe una valoración a la diversidad	0	0	0	0
El respeto existente con el entorno escolar	9	2	2	0
El cuidado que posee el establecimiento	6	6	2	0
Ninguno(a)	0	0	2	1
Otro(a)	0	0	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N° 13 Clima de respeto en el Colegio.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

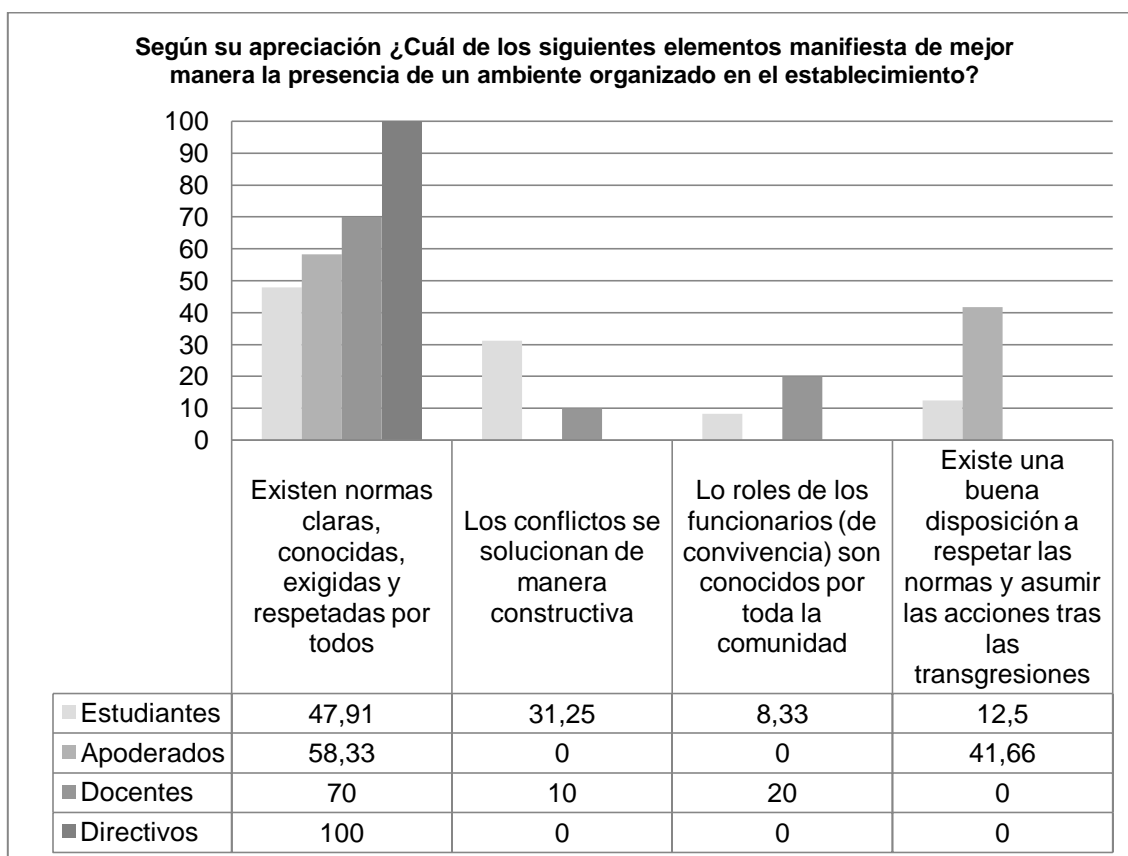
De acuerdo a la opinión de los estudiantes, el clima de respeto al interior del colegio se visualiza primordialmente por escasez o inexistencias de casos de discriminación con un 39,58% de preferencias. Por otra parte apoderados, docentes y directivos señalan que el trato respetuoso es símbolo principal del clima dentro del colegio, los primeros con un 41,66%, los segundos con un 40% y finalmente directivos con un 66,66%, cabe señalar que un gran número de estudiantes también indicó que el trato respetuoso es relevante situando como su segunda mayor preferencia con un 29,16%

- **Tabla N° 12 Ambiente organizado en el establecimiento.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	Estudiantes	Apoderados	Docentes	Directivos
Existen normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos	23	21	7	3
Los conflictos se solucionan de manera constructiva	15	0	1	0
Lo roles de los funcionarios (de convivencia) son conocidos por toda la comunidad	4	0	2	0
Existe una buena disposición a respetar las normas y asumir las acciones tras las transgresiones	6	15	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N° 14 Ambiente organizado en el establecimiento.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

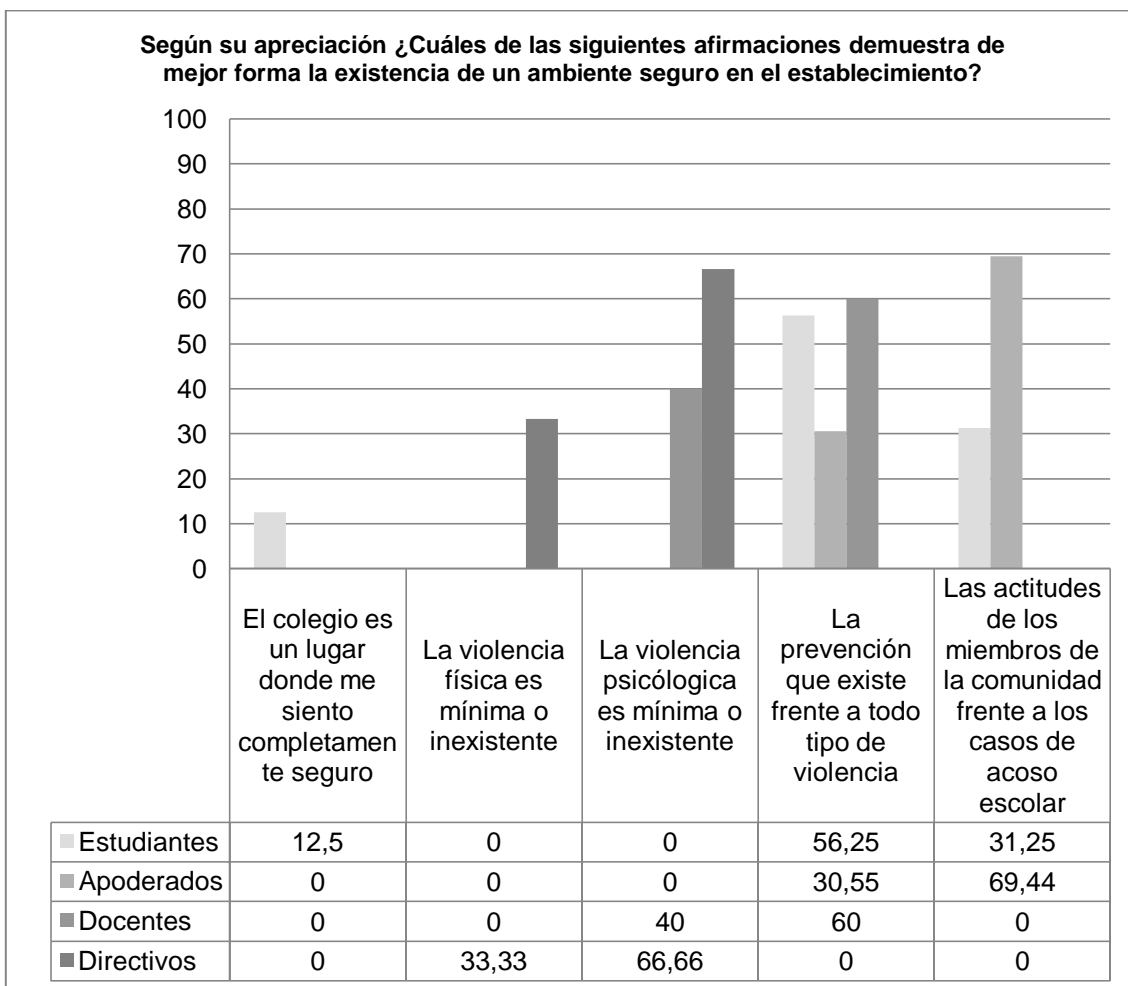
Según la apreciación de los diversos estamentos, son las normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, las que mejor representan el clima organizado dentro del establecimiento, así lo indican los directivos con un 100% de sus preferencias, seguido por un 70% de los docentes, 58,33% de los apoderados y finalmente un 47,91% de los estudiantes lo marcan como su preferencia.

- **Tabla N° 13 Ambiente seguro en el establecimiento.**

TABLA DE VALORES NETOS				
Indicador	Estudiantes	Apoderados	Docentes	Directivos
El colegio es un lugar donde me siento completamente seguro	6	0	0	0
La violencia física es mínima o inexistente	0	0	0	1
La violencia psicológica es mínima o inexistente	0	0	4	2
La prevención que existe frente a todo tipo de violencia	27	11	6	0
Las actitudes de los miembros de la comunidad frente a los casos de acoso escolar	15	25	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Grafico N°15 Ambiente seguro en el establecimiento.**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El ambiente seguro al interior del colegio se refleja, según la mayor cantidad de preferencias de estudiantes y docentes, en la prevención frente a todo tipo de violencia, los primeros con un 56,25% y los segundos con un 60%. Por su parte los apoderados indican que la actitud de los miembros de la comunidad frente al acoso escolar es la que expresa un ambiente seguro con un 69,44% de preferencias, mientras que los directivos indican que los bajos índices de violencia psicológica son el mejor reflejo con un 66,66% de favoritismo.

4.2.- Análisis de resultados: datos cualitativos.

En el siguiente apartado se presentan las respuestas entregadas por los diversos estamentos, las cuales fueron recabadas en el área de preguntas abiertas del instrumento de recolección de datos aplicado en el English College de Talagante.

En este apartado los participantes de la investigación proponen actividades para cada indicador, sin contar con alternativas previamente diseñadas, por tal motivo cada acción señalada en los cuadros son totalmente creación de los estamentos encuestados.

La tabla se construye a partir de las actividades planteadas en el ítem de preguntas abiertas, donde se seleccionan las que se repiten en las respuestas de dos o más estamentos para ser parte del plan de acción diseñado para el establecimiento.

En cada cuadro se indica la selección de los estamentos por medio de un check para dar cuenta de su elección.

Cabe señalar que se aplicó el criterio de relevancia de acuerdo al aporte de cada estamento, es decir según número de veces que se repiten respuestas similares o que apunten a una misma acción, de ese modo se seleccionaron aquellas que figuran en los cuadros explicativos, es importante señalar que en algunas preguntas se seleccionaron una o más acciones de acuerdo al criterio aplicado. Además se consideran aquellas actividades que aportan al desarrollo del Indicador de Desarrollo de Personal y Social y que son posibles de aplicar en el contexto escolar.

4.2.1- Hábitos de Vida Saludable.

- Cuadro N°1

Indicador de Desarrollo Personal y Social: Hábitos de Vida Saludable				
Estamento	Estudiantes	Padres/apoderados	Docentes	Directivos
Pregunta/respuesta				
Señale 3 actividades de fomento de estilo de vida activo que le gustaría que se desarrollaran en el establecimiento				
Desarrollar una corrida familiar con toda la comunidad	✓	✓	✓	
Aumentar las horas de educación física	✓	✓		
Realizar campeonatos deportivos interescolares	✓	✓	✓	✓
¿Qué actividad de prevención le gustaría que se realizara en el colegio?				
Desarrollar jornadas preventivas y orientadoras sobre consumo de alcohol, drogas y sexualidad	✓		✓	✓

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Respecto al indicador de Hábitos de Vida Saludable, los diversos estamentos contestaron una serie de preguntas que hacen alusión a la propuesta de actividades para el desarrollo de esta área en el establecimiento educacional, es así como estudiantes, apoderados, profesores y directivos concuerdan en que la realización de campeonatos deportivos interescolares permite mejorar los hábitos de vida saludable en los estudiantes.

Por otra parte, todos los estamentos, excepto el grupo directivos, indican que es importante desarrollar una corrida familiar abierta a la comunidad.

De igual forma se proponen jornadas de prevención de consumo de alcohol y drogas, donde padres y apoderados no mencionan esta propuesta.

Una acción aparece con el apoyo de dos estamentos, esta es promovida por estudiantes y apoderados quienes indican la posibilidad de aumentar las horas de la asignatura de Educación Física en todos los niveles.

4.2.2- Participación y Formación Ciudadana.

Cuadro N° 2

Indicador de Desarrollo Personal y Social: Participación y Formación Ciudadana				
Estamento	Estudiantes	Padres/apoderados	Docentes	Directivos
Pregunta/respuesta				
Proponga alguna actividad que fomente la participación y compromiso con el establecimiento educacional				
Taller de Formación Ciudadana en todos los niveles	✓	✓	✓	✓
Salidas pedagógicas a organismos e instituciones gubernamentales	✓		✓	✓
¿Con qué actividad escolar desarrollaría el sentido de pertenencia en el colegio?				
Jornadas con todos los miembros de la comunidad escolar (jornadas recreativas, día de la familia, talleres)	✓	✓	✓	✓

Según su apreciación personal ¿De qué forma le gustaría expresarse de manera democrática dentro del establecimiento?				
Elecciones democráticas del centro de padres		✓	✓	
Elecciones democráticas del centro de alumnos	✓		✓	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En relación a las propuestas entregadas por los diversos estamentos en torno a la Participación y Formación Ciudadana, son dos las acciones promovidas por todos los estamentos de la comunidad escolar, en primer lugar el taller de Formación Ciudadana y en segundo lugar las visitas pedagógicas a organismo gubernamentales de diversas escalas.

Además, todos los estamentos concuerdan en la necesidad de realizar jornadas de diversas temáticas con el fin de promover el compromiso y participación dentro de la comunidad escolar.

Por otra parte aparecen dos acciones que hacen alusión a la participación por medio del sufragio, en dos instancias distintas, ambas acciones son promovidas por dos estamentos. La primera hace alusión a las elecciones democráticas del centro de alumnos, la que fue propuesta por estudiantes y docentes y la segunda se refiere a las elecciones del centro de padres la que fue indicada por apoderados y docentes.

4.2.3.- Autoestima Académica y Motivación Escolar.

Cuadro N° 3

Indicador de Desarrollo Personal y Social: Autoestima Académica y Motivación Escolar				
Estamento	Estudiantes	Padres/apoderados	Docentes	Directivos
Pregunta/respuesta				
¿De qué forma le gustaría que el colegio desarrollara sus atributos escolares?				
Olimpiadas de conocimientos	✓	✓	✓	✓
Jornadas recreativas misceláneas	✓	✓	✓	✓
¿Qué actividad académica, realizada por el colegio, siente que aumentaría la motivación escolar?				
Reconocimientos a los logros escolares		✓	✓	✓
Talleres sobre intereses de los estudiantes	✓		✓	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En función a las actividades propuestas por los diversos estamentos en torno a la Autoestima Académica y Motivación Escolar, aparecen dos acciones promovidas por todos los grupos encuestados. La primera hace alusión a la ejecución de olimpiadas de conocimiento para los alumnos. En segundo lugar se indican las jornadas recreativas de todo tipo, abarcando los intereses de los estudiantes.

Por otra parte, todos los estamentos excepto los estudiantes promueven la creación de reconocimientos a los logros escolares y finalmente profesores y estudiantes proponen la creación de talleres que promuevan el desarrollo de los intereses específicos de los jóvenes.

4.2.4.- Convivencia Escolar.

Cuadro N° 4

Indicador de Desarrollo Personal y Social: Convivencia Escolar				
Estamento	Estudiantes	Padres/apoderados	Docentes	Directivos
Pregunta/respuesta				
Proponga una acción que mejoraría el ambiente de respeto del colegio				
Celebración de la semana del English College con todos los miembros de la comunidad.	✓		✓	
Señale una acción que mejoraría la organización del establecimiento				
Crear mesas de dialogo interestamentales	✓		✓	✓
¿Qué acción le gustaría que realizara el establecimiento para fomentar un ambiente seguro				
Talleres preventivos	✓	✓	✓	✓

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el caso del indicador de Convivencia Escolar son tres las acciones que aparecen declaradas. La que presenta mayor electividad se refiere a la creación de talleres preventivos que consideran el bullying, sexualidad, drogas y alcohol, la cual fue propuesta por todos los estamentos del establecimiento.

Por otra parte, estudiantes, docentes y directivos proponen mesas de diálogo donde participen todos los estamentos de la comunidad.

Finalmente estudiantes y docentes promueven la celebración de la semana del English College en el contexto del aniversario del establecimiento.

4.3.- Principales hallazgos de la investigación.

4.3.1.- Hábitos de Vida Saludable.

En este indicador aparecen diversos hallazgos que vienen a dar luces de la realidad en el contexto escolar. En primer lugar, adquiere relevancia la percepción que tienen los diversos estamentos sobre el tipo de alimentación que poseen los estudiantes, quienes indican que no se cumple con los requerimientos básicos para ser considerada como una alimentación saludable (exceptuando los alimentos entregados por la JUNAEB). En este sentido los estudiantes dan cuenta de los diversos alimentos que consumen, los que van desde frutas y verduras (minoría) hasta golosinas, masas y snack envasados (mayoría), incluso hay estudiantes que señalan que prefieren no consumir ningún alimento en el establecimiento, lo que es aun menos beneficioso para su salud.

Respecto a este tema la opinión de los adultos es aun más categórica, debido que 9 de 49 adultos (apoderados, profesores y directivos) indicaron que su percepción sobre la alimentación de los estudiantes era balanceada, mientras que el resto la evidencia como alta en grasa, alta en azúcar, en calorías, etc.

Es importante detenerse en la percepción que existe en la comunidad escolar sobre la alimentación de sus estudiantes, ya que según los datos entregados por la JUNAEB, la alimentación otorgada por sus comedores si cumple con los requerimientos de una dieta balanceada, entonces ¿Por qué existe una percepción tan negativa hacia alimentación de los jóvenes si más del 85% de estos recibe alimentos del comedor de la JUNAEB? La respuesta básicamente está dada por los productos alimenticios que provienen desde los hogares. Gran parte de los adultos identifica a los padres o adultos presentes en el hogar como responsables de ser los precursores de una mala alimentación en los jóvenes permitiendo el consumo de productos nocivos para su salud.

De acuerdo a lo anterior, es que cobra relevancia una acción propuesta por docentes y directivos para mejorar este indicador, la que hace alusión a la creación de una minuta con recomendaciones alimenticias para todos los estudiantes del establecimiento y así involucrar a padres y apoderados en este proceso y de esta forma evitar las colaciones “con sellos”.

De este modo un descubrimiento que da cuenta de la posición que ha tenido el establecimiento frente a la actividad física y deportiva se origina en una de las acciones propuestas por parte de la comunidad escolar (exceptuando a los miembros del equipo directivo) plantea retomar y organizar una corrida familiar. Es importante este hallazgo porque la corrida familiar fue una actividad que se desarrolló desde 2013 hasta el año 2017 en el colegio, convocando en esta última versión a más de 2000 personas, esto puede ser interpretado (de manera personal) como una mala decisión directiva, ya que se eliminó una de las actividades más valoradas por para la comunidad escolar sobre el fomento de la actividad física y deportiva.

En esta misma línea, todos los estamentos coinciden sobre la creación de campeonatos deportivos, sin embargo acá aparece otro hallazgo importante ya que el establecimiento solo organiza campeonatos deportivos de basquetbol y futbol a nivel de selección apuntando a un grupo reducido de estudiante que componen estos grupos, esto ha dejado de lado las otras ramas deportivas y a un gran número de jóvenes que no pertenecen a las selecciones del establecimiento, de este modo estas acciones no se promueven o simplemente se invisibilizan en el establecimiento debido al reducido volumen de acción, esto ha aportado a la construcción de la opinión de los estudiantes sobre la frecuencia de las actividades deportivas al interior del colegio quienes en su mayoría señalan que es insuficiente, incluso promueven el aumento de las horas de la asignatura de educación física en los diversos niveles.

Por último, es relevante la percepción que existe sobre las actividades preventivas realizadas en el establecimiento, esto debido que un 75,26% del total de los encuestados (estudiantes, apoderados, docentes y directivos) señalan que la

focalización está puesta primordial y exclusivamente en la prevención del consumo de drogas. Efectivamente el colegio, por medio del OS7 de Carabineros, realiza charlas preventivas dos veces en el año en segundo y cuarto medio, lo que da cuenta de su escasa cobertura y que aun así es considerada la actividad con mayor énfasis, es por esto que estudiantes docentes y directivos coinciden en la necesidad de reforzar la prevención y orientación en temas de drogas, alcohol y sexualidad en la comunidad escolar abordando estas temáticas en jornadas reflexivas, preventivas y orientadoras.

4.3.2.- Participación y Formación Ciudadana

En el ámbito de Participación y Formación Ciudadana son diversos los hallazgos que cobran relevancia al analizar los datos entregados por los miembros de la comunidad escolar, Es así como se logra evidenciar que todos los estamentos indican que las actividades extraprogramáticas (taller de basquetbol, taller de futbol, taller de banda, taller de ballet, taller de cheerleader) y extracurriculares (Gala Folclórica y Gala de Talleres) son las que mejor representan la participación de los miembros en el colegio y a la vez generan identidad y son símbolos de orgullo escolar, lo que se suma a las instancias formales como las reuniones de apoderados y el centro de alumnos.

Un hallazgo que cobra relevancia se encuentra en que ningún encuestado considera las actividades escolares cotidianas como espacios de participación efectivos, asociando primordialmente estas instancias extracurriculares como elementos de mayor envergadura e involucramiento de la comunidad, más que en las clases diarias con los docentes de aula.

Además, la información nos entrega datos relevantes para identificar ciertas problemáticas en torno a las instancias formales de participación, ya que efectivamente se reconoce la existencia de estas al interior del colegio (centro de alumnos y centro de padres) empero dentro de las propuestas emanadas por parte de los diversos estamentos aparecen las elecciones democráticas de las directivas de estos dos organismos (propuesta emanada desde estudiantes,

apoderados y docentes) las que efectivamente se desarrollan todos los años, pero no son conocidas por todos, esto puede estar dando cuenta de la falta de efectividad de los canales de comunicación y difusión de estas actividades o simplemente una mala coordinación en su realización.

Sumado a lo anterior, estudiantes y apoderados indican que la práctica que fomenta de mejor manera la vida democrática al interior del colegio es la expresión de opiniones la que se destaca de sobremanera a las elecciones democráticas, esto viene a reforzar la idea sobre el desconocimiento de los procesos electorarios al interior del colegio.

En el mismo ámbito de Participación y Formación Ciudadana, aparecen dos actividades propuestas por todos los estamentos de la comunidad escolar para desarrollar este indicador en el establecimiento, sin embargo estas actividades no son nuevas, ya que ambas existen y se ejecutan en la actualidad (taller de formación ciudadana y visitas pedagógicas).

La primera acción propuesta hace referencia al taller de Formación Ciudadana, cabe señalar que las respuestas de los estamentos no hacen referencias a la creación del mismo (debido que ya existe) sino más bien la ejecución, forma y temática del taller.

En la actualidad el colegio cuenta con el taller de Formación Ciudadana desde primero básico hasta cuarto medio utilizando las horas de libre disposición, a pesar de ello la ejecución de este ha estado en manos de docentes de la asignatura de Historia, quienes, según la opinión de estudiantes y docentes, utilizan estas horas para continuar con la asignatura de especialidad, mermando los objetivos del taller.

La segunda actividad que se propone es la realización de salidas pedagógicas a organismos gubernamentales de distintos niveles, ya sea comunal, regional o nacional. Esta actividad de igual forma se realiza de manera anual, pero sin la coordinación ni enfoque necesario para ser comprendida como una actividad de

Participación y Formación Ciudadana, sino más bien como una visita escolar común e incluso como un paseo (como fue indicado en algunas encuestas).

A pesar que el establecimiento cuenta con un protocolo de salidas pedagógicas que solicita una planificación descriptiva de los objetivos y aprendizajes a desarrollar en los jóvenes, se evidencia una necesidad de orientar a los docentes para dar cumplimiento al Plan de Formación Ciudadana y así colaborar con el desarrollo de este indicador.

De esta forma es importante señalar que según los estamentos encuestados se requieren nuevas variables para el desarrollo del indicador, mejorando el enfoque de las ya existente, socializando con la comunidad escolar su existencia, además de permitir la participación de todos los miembros del establecimiento y orientar a docentes, estudiantes y apoderados sobre su existencia y funcionamiento

4.3.3.- Autoestima Académica y Motivación Escolar.

Los principales hallazgos identificados por este ámbito dan cuenta de los intereses y motivaciones que tienen los estudiantes y el comportamiento de los miembros de la comunidad escolar hacia el reforzamiento y mejoramiento de las habilidades y aptitudes de los jóvenes del colegio.

En este sentido es importante destacar que los estudiantes del colegio (en su mayoría) reconocen y destacan sus atributos personales, principalmente, hacia sus deseos de superación y habilidades académicas, dando cuenta de una autopercepción y disposición escolar positiva, sin embargo, como opinión personal no existe un mayor aprovechamiento de esta actitud por parte del colegio, dando escasos espacios para el desarrollo intelectual de los jóvenes más allá de las asignaturas escolares, las que son mencionadas por los jóvenes como una actividad poco atractiva y/o motivadora, ya que el establecimiento ofrece primordialmente talleres deportivos.

El poco aprovechamiento de la actitud positiva presente en los estudiantes hacia el desarrollo de mayores aprendizajes y deseos de superación fuera de la malla curricular obligatoria, esta dado, como opinión personal, por prácticas y nociones

que se arrastran a través de tiempo sobre una educación conservadora, poco innovadora, restrictiva y controladora por parte de la dirección y algunos miembros del equipo directivo, quienes buscan responder a las exigencias mínimas del sistema educativo, más que hacer frente a estos requerimientos por parte del alumnado, disponiendo de un sistema educacional tradicional y talleres que no se abren a nuevas temáticas ni aéreas de desarrollo.

En esta misma línea es que destaca el interés de todos los miembros de la comunidad por crear instancias que desarrollen de mejor forma los intereses de los jóvenes en dos áreas, en primer lugar con olimpiadas de conocimiento que permitan reforzar el área académica en el colegio y en segundo lugar, jornadas recreativas misceláneas que aborda otras áreas de desarrollo e intereses de los jóvenes, lo que en consecuencias incorpora el desarrollo integral de los estudiantes, respondiendo al trabajo de los IDPS..

La propuesta emanada desde los apoderados, docentes y directivos sobre reconocimientos a los logros académicos de los estudiantes, exponen los deseos de motivar a los estudiantes por medio de incentivos públicos y conocidos por toda la comunidad escolar como diplomas, cuadro de honor y ceremonias de reconocimiento, cabe hacer presente que en la actualidad el equipo directivo señala que no existe ningún tipo de premio, reconocimiento o ceremonia que destaque los logros estudiantiles o su trayectoria escolar.

De acuerdo a lo anterior, es que se deja entrever que la entrega de reconocimiento e incentivos se concentra primordialmente en actividades de término, por obtención de logros y/o buen rendimiento, dejando de lado los reconocimientos cotidianos que pueden desarrollarse en las clases cotidianas, es por esto que además de la creación de instancias de reconocimiento a nivel macro, se debe orientar y, en caso de existencia, mantener las practicas docentes cotidianas que reconozcan los logros y buenas prácticas a una micro escala en el quehacer diario.

En este sentido es que se ha construido una apreciación errónea sobre la auto percepción que tienen los jóvenes sobre sus atributos escolares, ya que normalmente se cree que están desmotivados o no poseen interés en las actividades escolares, por el contrario, según los datos de la encuestas, esto no es así, sino más bien demandan instancias más atractivas y motivadoras, además de espacios para poder desarrollar sus habilidades de mejor manera.

4.3.4.- Convivencia Escolar.

En el ámbito convivencial, al igual que en el indicador de Hábitos de Vida Saludable, cobra relevancia la necesidad existente en el establecimiento sobre la creación de talleres preventivos que aborden una diversidad de áreas y no solamente la prevención del consumo de drogas.

En general se destaca que la mayor cantidad de individuos encuestados reconocen un buen clima escolar y un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad, lo que da cuenta de los cambios experimentados en los últimos años en el colegio, ya que como fue descrito en el marco contextual, hace algunos años se vivieron periodos complejos por el aumento de los índices de violencia y conflictividad lo que se ha ido modificando en los últimos tres años dando como resultado una percepción positiva en torno a la convivencia escolar

Un hallazgo clave en este ámbito es la propuesta de reuniones o conversatorios interestamentales que aborden este ámbito como una actividad fundamental para la comunidad escolar. Es importante esta actividad porque a pesar de la existencia de una instancia donde participan todos los estamentos, como es el caso del consejo escolar, no es un actividad exclusiva para abordar las problemáticas y necesidades de la comunidad en relación a la convivencia escolar a nivel micro y/o macro, por la tal motivo es imprescindible que esta acción sea llevada a la práctica como una instancia de dialogo horizontal entre estudiantes, apoderados, docentes y directivos, lo que permitirá, de primera fuente, tratar las temáticas que más aquejas a los estudiantes y a la comunidad en general del colegio.

4.4.- Conclusiones y recomendaciones.

Sin lugar a dudas que el tema de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en Chile ha ido cobrando relevancia en la actualidad con la visión existente sobre el desarrollo integral de los estudiantes y la entrada en vigencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar.

El desarrollo de una educación que abarque otras aristas más allá del plano netamente cognitivo-academicista involucra grandes esfuerzos en términos de tiempo, capacitación, intervención, ajustes curriculares y desafíos estructurales en los establecimientos educacionales, es por esto que el desarrollo de los IDPS no es una labor espontánea, sino más bien un trabajo progresivo, complejo y desafiantes para las comunidades escolares.

De tal modo es que resulta provechosa la aplicación de acciones que vayan en pos del desarrollo integral de los estudiantes y así fortalecer el trabajo de Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Por tal motivo si se considera el estudio realizado en English College de Talagante es posible señalar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

En primera instancia se observa la inexistencia de un plan que coordine el trabajo de los diferentes estamentos de la comunidad escolar, quienes por su parte manifiestan desconocer las temáticas referentes a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, sin embargo dan cuenta de una buena disposición al planteamiento de ideas y acciones en pos del desarrollo de estas habilidades en los jóvenes.

De igual modo es posible visualizar que existe algunas acciones aisladas que promueven el desarrollo de los IDPS, las cuales son poco difundidas y/o no se mantienen en el tiempo, incluso algunas son eliminadas de un año escolar al otro perdiendo continuidad en el desarrollo progresivo de habilidades y aprendizajes de los estudiantes, por tal motivo se recomienda realizar evaluaciones y encuestas de satisfacción a los miembros de la comunidad escolar para evidenciar cuales son las acciones que poseen una mayor valoración y aportan en al desarrollo de los

IDPS y así mantenerlas, fortalecerlas y vincularlas de manera explícita con el desarrollo de esta área de aprendizaje.

De igual forma resulta importante mejorar los canales comunicación y difusión de las actividades escolares entre estudiantes, padres y apoderados, con el fin de involucrarlos en todas las instancias que permiten la participación de los miembros de la comunidad escolar, de este modo se evitará la baja participación en actividades tales como los procesos eleccionarios de las directivas de los distintos estamentos del colegio, actividades extracurriculares y talleres extraprogramáticos.

De la misma manera y tomando en consideración lo expuesto en la ley 20.529 sobre el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar es fundamental que el colegio se haga responsable y participe de la formación de los estudiantes en torno a los IDPS, es así como se recomienda definir acciones y la ejecución de plan anual que apunte a un trabajo coordinado y progresivo el cual sea monitoreado y evaluado en los plazos establecidos por los encargados determinados para cada acción.

Para lograr los resultados esperados en el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes a partir del quehacer cotidiano del proceso de enseñanza es que se recomienda capacitar al personal y orientar a la comunidad escolar en torno a la temática y rango de acción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y así involucrar a todos los agentes que participan en el aprendizaje y desarrollo de los jóvenes de forma competente e informada sobre el tema.

En lo que respecta a los datos obtenidos en las mediciones realizadas por parte de la Agencia de Calidad de la Educación sobre los IDPS existe una visión generalizada sobre el desconocimiento, escasas de socialización y trabajo directo con los informes entregados al establecimiento, por lo que se recomienda que una vez liberados los resultados se realicen talleres para abordar y trabajar con estos datos en consejo de profesores, consejo extraordinario o claustros con el fin de

mantener a la comunidad escolar informada, involucrada y activa en el trabajo de los IDPS.

Finalmente se recomienda trabajar de manera coordinada desde el equipo directivo institucional, el cual debe disponer de un plan de gestión para año escolar referente al trabajo de los IDPS explicitando las acciones que se desarrollarán en cada indicador, este debe ser difundido a todos los miembros de la comunidad escolar con el fin de actuar de manera preventivas y proactiva más que de forma reactiva.

4.5.- Propuesta de plan de acción para English College Talagante.

Cuadro N° 5

Indicador de Desarrollo Personal y Social	Meta	Acción -	Indicadores de logro	Plazos	Responsables
Hábitos de Vida Saludable	Promover los hábitos de vida saludable y la actividad física en pos de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, bajando los niveles de ansiedad y estrés escolar.	1.- Organizar una corrida familiar y difundirla en la comunidad escolar.	1.1.- Calendarizar y organizar la corrida familiar. 1.2.- Promover la participación de la comunidad escolar. 1.3.- Ejecutar la corrida familiar. 1.4.- Evaluar la participación y satisfacción de la comunidad escolar.	1.1.1.- Una vez al año	1.1.1.1.- <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Departamento de educación física • Comité de convivencia escolar.
		2.- Definir una serie de Jornadas de orientación y prevención	2.1.- Definir las temáticas a abordar en las jornadas de orientación y prevención. 2.2.- Calendarizar	2.1.1.- Una vez al año	2.1.1.1.- <ul style="list-style-type: none"> • Comité de convivencia escolar • Equipo psicosocial

			<p>las jornadas y las temáticas por nivel y grupal.</p> <p>2.3.- Difundir las jornadas en la comunidad escolar.</p> <p>2.4.- Ejecutar las jornadas preventivas y orientadoras.</p> <p>2.5.- Aplicar encuestas de satisfacción entre los estudiantes.</p> <p>2.6.- Evaluar la calidad y efectividad de las jornadas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Profesores Jefes.
		<p>3.- Organizar campeonatos deportivos interescolares</p>	<p>3.1.- Definir los deportes para la organización de campeonatos.</p> <p>3.2.- Organizar y calendarizar los campeonatos interescolares.</p>	<p>3.1.1.- Semestrales.</p>	<p>3.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Unidad Técnico Pedagógica • Departamento de educación física.

			<p>3.3.- Invitar y difundir a otros planteles educacionales a participar de los campeonatos.</p> <p>3.4.- Ejecutar los campeonatos deportivos.</p> <p>3.5.- Evaluar el desarrollo y participación tanto interna como externa en las jornadas deportivas.</p>		
Participación y Formación Ciudadana	<p>Desarrollar, en toda la comunidad escolar, un clima participativo y de sentido de pertenencia, procurando que todos los miembros de la comunidad escolar se sientan representados en las diferentes actividades escolares</p>	<p>1.- Realizar y difundir las votaciones de directivas (centro de padres – centros de alumnos – Directivas de curso)</p>	<p>1.1.- Calendarizar las votaciones de cada directiva escolar.</p> <p>1.2.- Difundir el calendario de elecciones.</p> <p>1.3.- Ejecutar los procesos eleccionarios.</p> <p>1.4.- Monitorear los resultados y conformación de las directivas.</p> <p>1.5.- evaluar el</p>	<p>1.1.1.- Una vez al año.</p>	<p>1.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Profesores Jefes • Coordinador CC.AA.

		<p>2.- Reorientar y ejecutar el taller de Formación Ciudadana</p>	<p>grado de participación de los electores en cada votación.</p> <p>2.1.- Designar las horas de libre disposición para la creación del taller</p> <p>2.2.- Designar horas docentes.</p> <p>2.3.- Establecer el horario de cada curso.</p> <p>2.4.- Creación de malla curricular para cada nivel.</p> <p>2.5.- Ejecutar el taller en los horarios dispuestos.</p> <p>2.6.- Evaluar los aprendizajes en el contexto de la Formación Ciudadana.</p>	<p>2.1.1.- Anual (durante todo el año escolar)</p>	<p>2.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad técnico pedagógica • Docentes de asignatura.
--	--	---	--	--	---

		<p>3.- Realizar Visitas pedagógicas a organizaciones gubernamentales</p>	<p>3.1.- Establecer los organismos a visitar en relación a la participación ciudadana. 3.2.- Definir el calendario de visitas pedagógicas. 3.3.- Ejecutar y evaluar los aprendizajes de las visitas pedagógicas.</p>	<p>3.1.1.- Semestral</p>	<p>3.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnico pedagógica • Docentes de asignatura.
		<p>4.- Definir una oferta de talleres Extra programáticos y extracurriculares en relación a los IDPS.</p>	<p>4.1.- Creación de malla curricular y objetivos para cada taller. 4.2.- Designar los horarios y definir los talleres para el año escolar. 4.3.- Contratar docentes e instructores para los talleres. 4.4.- Difundir los talleres en la comunidad escolar.</p>	<p>4.1.1.- Anuales (durante todo el año escolar)</p>	<p>4.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad técnico pedagógica. • Docentes e instructores

			<p>4.5.- Ejecutar el taller en los horarios dispuestos.</p> <p>4.6.- Evaluar los aprendizajes en función de cada taller.</p>		
<p>Autoestima Académica y Motivación Escolar</p>	<p>Mejorar la autoestima académica y la motivación escolar en los estudiantes, con el objeto de desarrollar en su persona un mayor interés en su desempeño escolar</p>	<p>1.- Organizar olimpiadas de conocimiento</p>	<p>1.1.- Definir las asignaturas y niveles que realizan y participan las olimpiadas de conocimiento.</p> <p>1.2.- Organizar y difundir las olimpiadas en la comunidad escolar.</p> <p>1.3.- Realizar las olimpiadas en los plazos establecidos.</p> <p>1.4.- Evaluar el grado de participación y</p>	<p>1.1.1.- Semestrales.</p>	<p>1.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnico Pedagógica • Profesores de asignatura.

		<p>2.- Diseñar y ejecutar jornadas recreativas</p>	<p>satisfacción de los estudiantes con la actividad.</p> <p>2.1.- Definir las temáticas y actividades para abordar en las jornadas recreativas.</p> <p>2.2.- Establecer el número de actividades por semestre y fijar fechas para su realización.</p> <p>2.3.- Difundir y llevar a cabo las actividades programadas.</p> <p>2.4.- Evaluar el grado de participación y satisfacción de la comunidad escolar.</p>	<p>2.1.1.- Semestrales.</p>	<p>2.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Convivencia Escolar • Profesores Jefes.
--	--	--	---	-----------------------------	---

		3.- Crear premios y reconocimientos estudiantiles.	3.1.- Establecer las bases y reconocimientos que serán entregados. 3.2.- Difundir en la comunidad escolar la actividad de reconocimiento a los logros escolares. 3.3.- Seleccionar a los estudiantes destacados en las distintas modalidades. 3.4.- Organizar la ceremonia de galardones. 3.5.- Entregar reconocimientos a los estudiantes destacados según las bases.	3.1.1.- Semestrales	3.1.1.1.- <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Unidad Técnico Pedagógica • Profesores de asignatura.
Clima de Convivencia Escolar	Desarrollar un ambiente escolar seguro y favorable para el buen	1.- Celebrar la semana del establecimiento.	1.1.- Precisar las actividades y fechas para su realización.	1.1.1.- Una vez al año (octubre)	1.1.1.1.- <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Comité de Convivencia

	<p>desempeño escolar, promoviendo un desarrollo socioafectivo en pos del bienestar escolar</p>	<p>2.- Realizar mesas de diálogo interestamentales.</p>	<p>1.2.- Definir las alianzas y participes de las actividades. 1.3.- Realizar la solicitud de cambio de actividades a la dirección provincial. 1.4.- Difundir, invitar e involucrar a la comunidad escolar a las actividades propuestas. 1.5.- Ejecutar la semana de celebración del aniversario del establecimiento 1.6.- Evaluar el grado de participación de la comunidad escolar.</p> <p>2.1.- Precisar el número de mesas de diálogo por</p>	<p>2.1.1.- Semestrales</p>	<p>Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo docente • Centro de Alumnos. <p>2.1.1.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección
--	--	---	---	----------------------------	--

			<p>semestre.</p> <p>2.2.- Establecer las temáticas que serán abordadas.</p> <p>2.3.- Invitar a representantes de la comunidad escolar a participar de estas mesas de diálogo.</p> <p>2.4.- Evaluar el grado de participación y asistencia a los conversatorios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo docente • Centro de Padres • Centro de Alumnos • Comité de Convivencia Escolar.
<p>Actividad transversal de difusión: Canales de comunicación</p>	<p>Crear y ejecutar canales de comunicación efectivos para promover y difundir las acciones que abordan los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.</p>	<p>1.- Crear diversos canales de comunicación.</p>	<p>1.1.- Definir los medios que se utilizarán para difundir información(panel, pagina web, mail, fanpage, comunicaciones)</p> <p>1.2.- Designar a un encargado de difusión.</p> <p>1.3.- poner en práctica la promoción de actividades y</p>	<p>1.1.1.- Anual</p>	<p>1.1.1.1.- Encargado de difusión</p> <p>1.1.1.2.- Equipo directivo.</p>

			fechas. 1.4.- evaluar el grado de efectividad de cada canal utilizado en función de las acciones.		
--	--	--	--	--	--

4.6.- Conclusiones

El estudio realizado en English College de Talagante tenía como fin la elaboración de un plan de acción situado y así mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes de educación media en las mediciones realizadas sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, justificando su realización en los bajos resultados obtenidos en las mediciones pasadas, la falta de orientación y coordinación sobre este tema y la forma de trabajo en la comunidad escolar.

De acuerdo a lo anterior es que varios hallazgos se lograron identificar a lo largo de la investigación los que dan cuenta de la gran variedad de aristas que inciden en el trabajo de los IDPS.

En primer lugar, es posible señalar que se logra dar cumplimiento al objetivo general de la investigación, disponiendo de un plan de acción para el ciclo de educación media construido con el aporte de los diversos estamentos de la comunidad escolar. Este plan da cuenta de acciones relevantes, pertinentes y factibles de ejecutar en pos de la mejora de los IDPS, otorgando tiempos y responsables para cada actividad.

Cabe señalar que el estudio deja entrever que el establecimiento educacional ha recibido una escasa orientación por parte de los organismos estatales de educación en torno a la forma que deben ser abordados los IDPS, dejando su aplicación a la autonomía del recinto educacional, limitándose al monitoreo de los resultados año tras año por medio de cuestionarios en las mediciones SIMCE, esto ha traído consecuencias poco provechosas para el desarrollo de esta área, ya que en muchos casos, como ocurre en la comunidad escolar estudiada, se logra visualizar un escaso conocimiento del tema por parte de los diversos estamentos cosa que se vió plasmada en la indagación preliminar como en la aplicación de la encuesta sobre percepción y propuesta de acciones..

En relación a lo antes mencionado, es posible precisar que el escaso conocimiento teórico de las temáticas relacionadas con los IDPS, no es sinónimo de la inexistencia de acciones que permitan su trabajo en la comunidad escolar, debido que fue posible dar cuenta que si existen quehaceres aislados que permiten su abordaje de cada uno de los IDPS de manera superficial. Todo lo

anterior evidencia un ejercicio práctico de los Indicadores, pero con un bajo sustento teórico.

Por otra parte es posible concluir que el trabajo de los IDPS ha cobrado relevancia en el establecimiento, demostrando que la educación integral no solo se basa en un plano cognoscitivo, sino que integra diversas áreas que se complementa para cubrir de manera holística el desarrollo de los educando, es así como se logra evidenciar la necesidad de declarar de forma explícita la forma en que se trabajarán los IDPS y su vinculación con el proyecto educativo institucional de manera consciente, así como con el reglamento de Convivencia Escolar, el cual cumple un rol clave en el trabajo de las habilidades dispuestas en los IDPS, sin embargo la elaboración de un plan de acción que aborde los cuatro Indicadores de Desarrollo Personal y Social, permite que el establecimiento educacional esté en mayor sintonía con los parámetros de educación integral propuesto por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar.

Otra de las limitaciones del estudio (el cual no era un fin declarado desde un comienzo) es la aplicación del plan de acción propuesto por los diversos estamentos institucionales, de tal modo no se obtendrán datos de los cambios que pueden producir en los resultados obtenidos por medio de la ejecución de las acciones.

De acuerdo a lo anterior, es que este estudio deja abierta la interrogante sobre los cambios que pueden generar acciones explícitas y consciente en la comunidad escolar y de este modo dar seguimiento y monitoreo a los cambios que puede producir en el desarrollo y aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente es importante indicar que este estudio me ha permitido aprender sobre la importancia de mantener el dinamismo del trabajo en las instituciones escolar y a su vez estar al tanto de todos los elementos que componen el trabajo de los directivos en un colegio, ya que mantener estático el trabajo y no estar actualizado, limita considerablemente la capacidad de mejora del establecimiento, dejando de lado áreas que son claves para el desarrollo integral de los estudiantes. Además resulta imprescindible la participación y difusión en todos los

estamentos que componen la comunidad escolar, ya que cada uno puede aportar con visiones diversas en pos de la mejora continúa

V.-Bibliografía

- Agencia De Calidad de la Educación. (2015). Calidad educativa desde la percepción de los actores clave del sistema. Santiago.
- Agencia De Calidad de la Educación. (2016). Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: una primera mirada. Santiago.
- Agencia De Calidad de la Educación. (2015). Desarrollo personal y social: otros indicadores de calidad educativa. Santiago.
- Agencia De Calidad de la Educación. (2016). Resultados educativos. Santiago.
- Aguerro, I. (2005) La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación
- Álvarez C. & San Fabián J. (2012). La elección del estudio de caso en la investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28 (1), artículo 14.
- Bañuelos, A. M. (1993). Motivación escolar. Estudio de variables afectivas. *Perfiles Educativos*, núm. 60.
- Bellei, C., Contreras, D., & Valenzuela, J. P. (2010). Ecos de la revolución pingüina. *Avances, debates y silencios en la reforma educacional*. Santiago: Pehuén Editores S.A.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (Mayo de 2018). Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963&r=2>
- Bravo, J. (2011). SIMCE: Pasado, presente y futuro del sistema nacional de evaluación. *Estudios Públicos*, 123, 189 - 2011.
- Cardemil, C. (2013). Formación ciudadana y liderazgo en estudiantes de enseñanza media. *Cuaderno de Educación* N° 52.
- Casassus, J. (2010). Las reformas basadas en estándares: un camino equivocado1. *Educere et Educare* Vol. 5 N°9, 85-107.
- Castillo, I., Balaguer, I., & García-merita, M. (2007). Efecto de la práctica de actividad física y de la participación deportiva sobre el estilo de vida saludable en la adolescencia en función del género. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 16, núm. 2, 201-210.

- Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación. (2006). Informe final de consejo asesor presidencial para la calidad de la educación. Santiago.
- Cornejo, M., & Matus, C. (2013). Educación Física en Chile. Revista electrónica Actividad Física y Ciencias. Vol. 5 N°1.
- Cornejo, R., & Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. Última década N°15, 11 - 52.
- Cox, C. (2003). El nuevo currículum del sistema escolar. Santiago.
- Díaz De Salas, S; Mendoza V. y Porras C. (2011) Una guía para la elaboración de estudios de caso. Razón y Palabra, núm. 75
- Echeverría, P. (2015). El 11 de septiembre y algunas disonancias entre nuestros discursos y nuestras acciones: La formación ciudadana en nuestro sistema nacional de educación en el marco de las reformas. Cuaderno de Educación N° 68.
- Echeverría, P. (2015). La formación ciudadana como un imprescindible para aprender a (con)vivir. Cuaderno de Educación N° 70.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI). (2018) English College. Santiago.
- Eyzaguirre, B., & Fontaine, L. (1999). ¿Qué mide realmente el simce? Estudios Públicos, 75, 107 161.
- Falabella, A. (2016). ¿Qué aseguran las políticas de aseguramiento de la calidad? Un estudio de casos en distintos contextos escolares*. Estudios Pedagógicos XLII, N° 1, 107-126.
- Falabella, A. (2016). ¿Qué aseguran las políticas de aseguramiento de la calidad? Un estudio de casos en distintos contextos escolares*. Estudios Pedagógicos XLII, N° 1, 107 - 126.
- Falabella, A., & Opazo, C. (2014). Sistema de Aseguramiento de la Calidad y procesos de mejoramiento: una mirada desde la gestión educativa. Santiago.
- García, F., & Doménech, F. (1997). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar. R.E.M.E. Vol1. N° 0.

- García-Huidobro, J. E. (2014). Resultados del SIMCE ¡en medio de la discusión! Cuaderno de Educación N° 60.
- González, J., Núñez, J. C., González, S., & García, M. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, vol. 9, núm. 2, 271-289.
- Hernández Sampieri, R. Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw-hill / Interamericana editores, s.a.
- LEY 20911. Crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. (Marzo de 2016). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963&r=2>
- LEY 20.845. Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. (Junio de 2018). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional : <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>
- LEY 20.609. Establece medidas contra la discriminación. (Julio de 2012). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional : <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092&r=2>
- LEY 20.084 Establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal. (Agosto de 2011). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional : <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803&r=2>
- LEY 20.529. Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. (Agosto de 2017). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>
- LEY 20.606. Sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad. (Noviembre de 2015). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1041570>
- LEY 20.536. Sobre violencia escolar. (Septiembre de 2011). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087>

- López, C., Carvajal Castillo, C., Soto Godoy, M. F., & Urrea Roa, P. (s.f.). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes.
- López, P. (2010). Variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa. *Estudios Pedagógicos XXXVI*, N° 1, 147 - 158.
- López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P., & Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile. *calidad en la educación* no 48, 96-129.
- Maquilón, J., & Hernández, F. (2011). Influencia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de formación profesional. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 14, núm. 1, 81 - 100.
- Mardones, F. (2010). Obesidad en la niñez en Chile: un tema pendiente. *Centro de Políticas Públicas UC*. Año 5 / No 41.
- Martínez, P. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*. N° 20.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2011). *Evaluación de Educación Física*. Santiago.
- Ministerio de Educación. (2011). *Políticas y propuestas de acción para el desarrollo de la educación chilena*. Santiago.
- Ministerio de Educación. (2013). *Evaluación de Impacto de los Programas de Alimentación de la JUNAEB, del Ministerio de Educación*. Santiago.
- Ministerio de Educación - JUNAEB. (2016). *JUNAEB, Contra la obesidad infantil*. Santiago.
- Ministerio de Educación - JUNAEB. (2017). *Mapa Nutricional*. Santiago.
- MINISTERIO DEL DEPORTE. (2016). *Política Nacional de Actividad Física y Deporte*. Santiago. n, G. p. (s.f.).
- Niño, V. (2011). En V. Niño, *Metodología de la Investigación*. Diseño y Ejecución. Bogotá: Ediciones de la U.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Panorama de la Educación Alimentaria y Nutrición en América latina y el Caribe*. Santiago.

- Ramírez, M. J. (2011). El SIMCE en el contexto de la ley de aseguramiento de la calidad de la educación. Santiago.
- Ramírez, M. J. (2011). EL SIMCE en el contexto de la ley de aseguramiento de la calidad de la educación. Estudios Públicos 1234, 213 - 235.
- Sánchez, M., Vicuña, A., & Subercaseaux, J. (2018). "Estudio sobre la gestión de la convivencia escolar entre los sostenedores de los establecimientos municipales" encargado por el Ministerio de Educación de Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago.
- Schiefelbein, E. (1992). Análisis del SIMCE y sugerencias. La realidad en cifras, 241 280.
- Simon, H. (2009). El estudio de caso: Teoría y Práctica. Madrid.
- Superintendencia de Educación - Ministerio de Educación - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2018). Guía para la no discriminación en el contexto escolar. Santiago.
- Tijmes, C. (2012). Violencia y clima escolar en establecimientos educacionales en contextos de alta vulnerabilidad social de Santiago de Chile. Psykhe, 105-117.
- Valdebenito, L. (2006). La calidad de la educación en CHILE: ¿Un problema de concepto y praxis? revisión del concepto calidad a partir de dos instancias de movilización estudiantil (2006 Y 2011)*. CISMA, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas. N° 1., 1 - 25.
- Valenzuela, J., Muñoz, C., Sila-Peña, I., Gómez, V., & Precht, A. (2015). Motivación escolar: Claves para la formación motivacional de futuros docentes*. Estudios Pedagógicos XLI, N° 1, 351-361.
- Vanni, X., & Bravo, J. (2010). En Búsqueda de una Educación de Calidad para todos: El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad. 183 – 205.

SITIOS WEB.

- Agencia de Calidad de la Educación. ¿Quiénes somos?. Visitado en marzo de 2018 <http://www.agenciaeducacion.cl/nosotros/quienes-somos/>.

- Agencia de Calidad de la Educación. Estudios Internacionales. Visitado en marzo de 2018 <http://www.agenciaeducacion.cl/estudios/estudios-internacionales/estudios-desarrollados/>).
- Ministerio de Educación. Proyecto de Integración Escolar. Visitado en febrero de 2018 <https://sep.mineduc.cl/pie/>.
- Agencia de Calidad de la Educación. Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Visitado en marzo de 2018 <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>.

Anexo

Anexo 1: Encuesta

Estimados:

El presente instrumento fue confeccionado con la intención de recoger datos claves sobre la percepción y propuestas personales en relación a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en English College de Talagante, estos dato serán utilizados para el desarrollo de una investigación y posteriormente en la elaboración de un plan de estudio, manteniendo los aspectos éticos y de privacidad del estudio.

Todas preguntas, tanto cerradas como abiertas, se orientan a los cuatro ejes de los IDPS evaluados en las mediciones anuales realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación por medio de cuestionarios en las pruebas SIMCE. Es así como todas interrogantes se subdividen entre los Indicadores de: Participación y Formación Ciudadana, Hábitos de Vida Saludable, Autoestima Académica y Motivación escolar y Clima de Convivencia Escolar.

Todas las respuestas son anónimas y no se solicitarán datos personales, solo se pedirá especificar el estamento al cual pertenece, por lo cual se le conmina responder con plena sinceridad cada una de las preguntas para aportar con datos certeros y contribuyentes al objetivo de estudio.

Marque con una X la alternativa que considere que responde de mejor forma a las necesidades del contexto escolar en función de cada indicador de Desarrollo Personal y Social.

Responda con letra clara y legible las preguntas donde se solicita su opinión (preguntas abiertas).

Siga las instrucciones para responder de manera adecuada cada instrumento respetando los espacios destinados para cada respuesta.

Recuerde que puede abandonar su participación en el minuto que estime conveniente de no sentirse cómodo con las preguntas.



Encuesta a miembros de la comunidad escolar.

Instrucciones: Marque con una X la alternativa que considere que responde de mejor forma a las necesidades del contexto escolar en función de cada indicador de Desarrollo Personal y Social.

.- Responda con letra clara y legible las preguntas donde se solicita su opinión (preguntas abiertas).

Marque con una X el casillero con el estamento al cual pertenece.

Estamento: Estudiante Apoderado Docente Directivo

Indicador N°1: Participación y Formación Ciudadana

Pregunta N°1 Desde su perspectiva ¿Cuál de las siguientes instancias fomenta de mejor forma la participación y compromiso de los miembros de la comunidad con el establecimiento?

Respuesta Consejo escolar
 Centro de padres
 Centro de alumnos
 Reuniones de padres y apoderados
 Consejo de curso
 Actividades extra programáticas
 Ninguno(a)
 Otro(a): _____

Pregunta N° 2 Proponga alguna actividad que fomente la participación y compromiso con el establecimiento educacional

Respuesta: _____

Pregunta N° 3 Desde su apreciación personal ¿Con cuál de las siguientes actividades o indicadores se siente identificado y orgulloso en el contexto escolar?

Respuesta Actividades extra curriculares (gala folclórica – Gala de talleres)
 Talleres extra programáticos (Banda – Folclor – Ballet – Fútbol – Basquetbol – Cheerleader – Patinaje)
 Actividades curriculares
 Valores promovidos por el colegio
 Trayectoria institucional
 Ninguno(a)
 Otro(a): _____

Pregunta N° 4 ¿Con qué actividad escolar desarrollaría el sentido de pertenencia en el colegio?

Respuesta: _____

- Pregunta N° 5 Desde su perspectiva ¿Cuál es la práctica o principio más común dentro del colegio que fomente la vida democrática?
- Expresión de opiniones
 - Debate fundamentado
 - Valoración y respeto de opiniones
 - Deliberación para solución de conflictos
 - Representación y votación democrática
 - Ninguna
 - Otro(a): _____

- Pregunta N° 6 Según su apreciación personal ¿De qué forma le gustaría expresarse de manera democrática dentro del establecimiento?
- Respuesta: _____
- _____
- _____

Indicador N° 2 Hábitos de vida saludable

- Pregunta N° 7 De los siguientes alimentos ¿Cuál consume frecuentemente en el colegio? (RESPONDER SOLO ALUMNOS)
- Frutas
 - Verduras
 - Snack envasados (papas fritas – suflés – ramitas)
 - Masas (pan)
 - Frituras
 - Golosinas
 - Ninguno(a)
 - Otros(as): _____

- Pregunta N° 8 Según su apreciación ¿Qué alimentos le gustaría consumir en el colegio? Señala 3. (RESPONDER SOLO ALUMNOS)
- Respuesta: _____
- _____
- _____

- Pregunta N° 9 Según su percepción ¿Cómo es la alimentación cotidiana de los estudiantes? (RESPONDER SOLO APODERADOS, DOCENTES Y DIRECTIVOS)
- Balanceada
 - Alta en grasas saturadas
 - Alta en carbohidratos
 - Alta en azúcar
 - Rica en fibras
 - Alta en proteínas
 - Alta en calorías
 - Baja en calorías

Pregunta N° 10

Según su apreciación, describa la dieta que considera correcta para los estudiantes. (RESPONDER SOLO APODERADOS, DOCENTES Y DIRECTIVOS)

Respuesta: _____

Pregunta N° 11 ¿Con qué frecuencia se fomenta la actividad física en el establecimiento?

- Siempre
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Nunca

Pregunta N° 12 Señale 3 actividades de fomento de estilo de vida activo que le gustaría que se desarrollaran en el establecimiento

Respuesta: _____

Pregunta N° 13 Según su opinión ¿Cuál de las siguientes conductas de riesgo, actividades o comportamientos presenta mayor nivel de prevención y orientación por parte del establecimiento hacia la comunidad?

- Consumo de drogas
- Consumo de tabaco
- Sexualidad
- Consumo de alcohol
- Ninguno(a)
- Otro(a): _____

Pregunta N° 14 ¿Qué actividad de prevención le gustaría que se realizara en el colegio?

Respuesta: _____

Indicador N° 3 Autoestima académica y motivación escolar

Pregunta N° 15 Desde su perspectiva ¿Cuál es el atributo que se desarrolla de mejor forma en el colegio? (SOLO ESTUDIANTES)

- Mis deseos de superación escolar
- Mis aptitudes generales como persona
- Las habilidades académicas que poseo
- Las habilidades sociales que me caracterizan
- Ninguno(a)
- Otro(a): _____

Pregunta N° 16 ¿De qué forma le gustaría que el colegio desarrollara sus atributos escolares? (RESPONDER SOLO ESTUDIANTES)

Respuesta: _____

Pregunta N° 17 Desde su perspectiva ¿Qué actividad le motiva en mayor medida en el colegio?

(RESPONDER SOLO ESTUDIANTES)

- Las asignaturas escolares
- Los logros que alcanzo académicamente
- Los deseos de mejorar mis desempeño escolar
- Las actividades extracurriculares que se enfocan mis intereses personales
- Ninguno(a)
- Otro(a): _____

Pregunta N° 18 ¿Qué actividad académica, realizada por el colegio, siente que aumentaría la motivación escolar?

Respuesta: _____

Indicador N° 4 Clima de convivencia escolar

Pregunta N° 19 Según tu opinión ¿Con que situación(es) se visualiza de mejor manera el clima de respeto dentro del colegio?

- Existe un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad
- Las acciones de discriminación son mínimas o inexistentes
- Existe una valoración a la diversidad
- El respeto existente con el entorno escolar
- El cuidado que posee el establecimiento
- Ninguno(a)
- Otro(a): _____

Pregunta N° 20 Proponga una acción que mejoraría el ambiente de respeto del colegio

Respuesta: _____

Pregunta N° 21 Según su apreciación ¿Cuál de los siguientes elementos manifiesta de mejor manera la presencia de un ambiente organizado en el establecimiento?

- Existen normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos
- Los conflictos se solucionan de manera constructiva
- Los roles de los funcionarios (convivencia escolar) son conocidos por la comunidad
- Existe una buena disposición a respetar las normas y asumir las acciones tras las transgresiones

Pregunta N° 22 Señale una acción que mejoraría la organización del establecimiento

Respuesta: _____

Pregunta N° 23 Según su apreciación ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones demuestra de mejor forma la existencia de un ambiente seguro en el establecimiento?

- El colegio es un lugar donde me siento completamente seguro

- La violencia física es mínima o inexistente
- La violencia psicológica es mínima o inexistente
- La prevención que existe frente a todo tipo de violencia
- Las actitudes de los miembros de la comunidad frente al acoso escolar

Pregunta N° 24 ¿Qué acción le gustaría que realizara el establecimiento para fomentar un ambiente seguro

Respuesta:

Anexo 2: Consentimiento Informado



Consentimiento Informado

Yo _____ rut _____,
acepto participar de manera voluntaria de la presente investigación, representando
al estamento de _____, además me comprometo a entregar
información real y fidedigna sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
Asimismo autorizo utilizar y publicar de la información entregada al presente
estudio, para la realización de la tesis para optar al Grado de Magister en Gestión
y Dirección Educacional de la Universidad Alberto Hurtado.

FIRMA

Anexo3: Carta Gantt

2018	Ene- ro	Febre- ro	Mar- zo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos- to	Septiem- bre	Octu- bre	Noviem- bre	Diciem- bre
Definición del tema y núcleo temático de investigación	X											
Planteamiento del problema de investigación	X											
Recolección de información y construcción del marco situacional	X											
Definición de la teoría intuitiva	X											
Construcción de preguntas para indagación preliminar		X										

Aplicación de encuestas		X											
Análisis de información compilada			X										
Planteamiento de objetivo general			X										
Planteamiento de objetivo específico			X										
Redefinición del marco situacional y del problema de investigación				X									
Definición de los conceptos del marco teórico				X									
Investigación y selección de fuentes bibliográficas				X									

Definición del tema N°1 Marco Teórico				X									
Definición del tema N°2 Marco Teórico				X									
Definición del tema N°3 Marco Teórico				X									
Definición del tema N°4 Marco Teórico					X								
Definición del tema N°5 Marco Teórico					X								
Ajuste del marco teórico						X							
Definición del diseño de investigación						X							
Dilucidación de la							X						

metodología seleccionada												
Establecimiento del tipo de estudio								X				
Selección de la muestra para la indagación									X			
Selección de método para la recolección de datos										X		
Construcción de instrumentos para la recolección de datos										X		
Aplicación de instrumentos para la recolección de										X		

datos												
Análisis de datos											X	
Levantamiento del plan de acción contextualizado												X
2019	Ene-ro	Febre-ro	Mar-zo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos-to	Septiem-bre	Octu-bre	Noviem-bre	Diciem-bre
Construcción del índice y tabla de contenidos	X											
Construcción de portada y dedicatoria	X											
Elaboración del resumen e introducción	X											
Entrega Borrador Proyecto	X											
Ajustes finales al proyecto de tesis		x										

Entrega Proyecto Final			X									
---------------------------	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--